



440: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al primer semestre del año 2024

Septiembre, 2024

Contenido

1. Resumen Ejecutivo	5
2. Prioridades de la política institucional.....	8
3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)	10
3.1. Estado integral de las AEI	28
3.2. Proceso de implementación de las AEI	32
4. Conclusiones	47
5. Recomendaciones	48
6. Anexos.....	49

Índice de tablas

Tabla 1: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 01	10
Tabla 2: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 02	12
Tabla 3: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 03	13
Tabla 4: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 04	16
Tabla 5: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 05	21
Tabla 6: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 06	22
Tabla 7: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 07	23
Tabla 8: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 8	24
Tabla 10: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 8	27
Tabla 11: Nivel de implementación alcanzado en las AEI priorizadas.	28

Lista de acrónimos

- **ACR** : **Área de Conservación Regional**
- **AEI** : **Acción Estratégica Institucional**
- **AO** : **Actividad Operativa**
- **APN** : **Atención Pre Natal**
- **ARA** : **Autoridad Regional Ambiental**
- **CCR** : **Consejo de Coordinación Regional**
- **CEPLAN** : **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico**
- **CRED** : **Control de Crecimiento y Desarrollo**
- **DATASS** : **Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento**
- **EBR** : **Educación Básica Regular**
- **EVAR** : **Evaluaciones de Riesgo**
- **GOREA** : **Gobierno Regional Amazonas**
- **I.E.** : **Institución Educativa**
- **INEI** : **Instituto Nacional de Estadística e Informática**
- **IPRESS** : **Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud**
- **MINSA** : **Ministerio de Salud**
- **MTC** : **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**
- **OEI** : **Objetivo Estratégico Institucional**
- **PEI** : **Plan Estratégico Institucional**
- **PER** : **Plan Educativo Regional**
- **POI** : **Plan Operativo Institucional**
- **PROFONANPE** : **Fondo de Promoción de Áreas Naturales Protegidas del Perú**
- **PRONATEL** : **Programa Nacional de Telecomunicaciones**
- **PTE** : **Portal de Transparencia Estándar**
- **UE** : **Unidad Ejecutora**
- **ZEE** : **Zonificación Ecológica Económica**

1. Resumen Ejecutivo

El Gobierno Regional Amazonas, es un organismo público descentralizado que, de forma concertada, promueve el desarrollo integral y sostenible del departamento Amazonas. Manteniendo una cultura de ética, basada en el fomento y la práctica de los valores de honestidad, equidad, transparencia y solidaridad, utilizando los recursos y competencias asignadas con eficiencia y eficacia. Promueve la inversión pública y privada; y garantiza el ejercicio pleno de los derechos e igualdad de oportunidades de sus habitantes.

El Plan Estratégico Institucional 2022 - 2027 Ampliado del Gobierno Regional Amazonas, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 150 - 2024 - GRA/GR, es un instrumento orientado al logro de una gestión administrativa efectiva y eficiente, plasmando la dirección que tomará la institución para alcanzar los objetivos planteados. Ha sido formulado teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Desarrollo Regional Concertado y los objetivos de los Planes Estratégicos Sectoriales.

El seguimiento de los planes institucionales se realiza formalmente a través del aplicativo CEPLAN V.01, de acuerdo con el perfil del usuario definido. Por otro lado, para la evaluación de los planes institucionales, la entidad elaborará los informes de Evaluación, en base al contenido mínimo del informe de evaluación respectivo, anexando los reportes de seguimiento.

Al término del primer semestre del año, el Plan Estratégico Institucional comprende 10 objetivos estratégicos institucionales, 70 acciones estratégicas institucionales, con un total de 129 indicadores (114 indicadores corresponden a las AEI).

Síntesis del avance de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales

Del total de AEI del PEI, 15 no reportaron valor de avance, 10 tienen un porcentaje de avance igual al 0%, 21 tienen un porcentaje igual o inferior al 50%, 4 tienen un porcentaje de avance que supera el 50% hasta un 75%, y 20 tienen un porcentaje que supera los 75% hasta el 100%.

Dentro de la evaluación de resultados se registraron importantes progresos en los sectores de salud, saneamiento y educación, donde la mayoría de las acciones estratégicas alcanzaron o superaron el 50% de avance; dentro de estas acciones las que obtuvieron un valor cercano o igual al 100% fueron las siguientes: Servicio de salud de amplia cobertura, Atención integral para mejorar la salud materno neonatal, Infraestructura sanitaria con equipamiento médico integral y telemática para la población, Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento, Acompañamiento pedagógico y dotación de recursos educativos de manera oportuna a los estudiantes de educación básica regular de instituciones educativas públicas, Fortalecimiento de capacidades permanentes para la mejora de la práctica docente.

En agricultura, energía, gestión de riesgos, turismo, transportes y medio ambiente un grupo significativo de acciones estratégicas obtuvieron valores inferiores al 50%, otro grupo de acciones no reportaron valores semestrales; así como, algunas acciones obtuvieron avances cercanos o iguales al 100%, estas acciones fueron las siguientes: Asistencia técnica integral para el mejoramiento de la producción agrícola y ganadera, Asistencia técnica integral para la constitución y/o formalización de agentes económicos, Ordenamiento y desarrollo integral de la acuicultura, Sistema regional de gestión ambiental implementado, Recursos naturales protegidos.

En lo relacionado con la gestión institucional, cuatro AEI registraron un valor cercano o igual al 100%, estas acciones se detallan a continuación: Gobierno digital implementado en el Gobierno Regional Amazonas, Fortalecimiento de capacidades constante del talento humano del GOREA, Procesos y procedimientos administrativos simplificados en el Gobierno Regional Amazonas, Instrumentos de gestión actualizados e implementados en el Gobierno Regional Amazonas.

A partir de la evaluación del Plan Estratégico Institucional correspondiente al I Semestre 2024, se pudieron determinar las principales limitaciones que obstaculizan realizar una adecuada evaluación, dentro de ellas tenemos: la falta de seguimiento por parte de algunos responsables de indicadores, el cálculo de los valores de los indicadores de las plataformas estadísticas (INEI, RedInforma, Geobosques, etc.) se realizan en periodos anuales, algunos indicadores no cuentan con línea base ni procedimiento de recolección y cálculo de datos.

Perspectiva de cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales

El PEI 2022-2027 ampliado del Gobierno Regional Amazonas está conformado por 10 Objetivos Estratégicos institucionales que integran 70 Acciones Estratégicas Institucionales. De la revisión realizada al reporte de seguimiento semestral, se pudo apreciar que el avance promedio en la ejecución de las actividades enmarcadas en las AEI alcanzó un 60.49%, considerando a este como un valor favorable para el cumplimiento de las metas anuales.

Durante este primer semestre se han obtenido resultados favorables en la implementación de las acciones estratégicas institucionales. En el caso de las AEI de salud, la mayoría de ellas han logrado un avance óptimo (valores iguales o superiores al 50%), lo que nos sugiere que se logrará cumplir con las metas anuales. En cuanto a educación se espera continuar de manera satisfactoria con el Plan Educativo Regional y a su vez incrementar los niveles satisfactorios en logros de aprendizaje. En así, que la mayoría de las acciones estratégicas han alcanzado un avance del 100%, por lo que se espera alcanzar las metas establecidas para el periodo anual.

En cuanto a las acciones estratégicas de saneamiento, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento han obtenido valores óptimos durante el primer semestre; analizando este escenario se prevé alcanzar los logros esperados. Las AEI del objetivo cuatro buscan en su conjunto mejorar el nivel de competitividad regional a través de la ejecución de diversas acciones estratégicas; a través de la presente evaluación se pudo apreciar que las dependencias involucradas en la implementación o ejecución de actividades enmarcadas no han reportado valores, y de los valores reportados la mayoría no presenta un buen avance; lo que nos hace suponer que no se podrá alcanzar los logros esperados en el periodo anual.

Las AEI relacionados a gestión de riesgos, recursos naturales, turismo e interculturalidad, los responsables de muchos indicadores no han reportado valores para el primer semestre 2024, y en los indicadores que tuvieron valores, la mayoría de ellos no han llegado ni al 50% (reportan como principal debilidad la baja asignación presupuestal). En estos objetivos se puede predecir el incumplimiento de metas establecidas para los siguientes años.

Las acciones estratégicas enfocadas en incrementar la infraestructura productiva en el departamento están relacionadas a telecomunicaciones, infraestructura de transporte, infraestructura para producción piscícola, infraestructura de riego. Para el primer semestre no se han reportado el avance de la mayoría de los indicadores, lo que nos dificulta poder determinar si se podrá o no alcanzar con las metas establecidas para el periodo anual.

Los principales factores que pueden afectar el cumplimiento de los logros anuales son: la baja asignación de presupuesto, la constante rotación del personal, no definir la ruta de evaluación de los indicadores nuevos, el no reporte de los valores con su respectivo análisis al finalizar cada periodo.

Síntesis de las medidas necesarios para garantizar la implementación anual de las AEI

Se debe fortalecer las áreas de estadística de las diferentes unidades ejecutoras y de las direcciones regionales, para asegurar un flujo de información continua que nos ayude a determinar los avances reales de las acciones estratégicas institucionales; así como la identificación de los posibles problemas que puedan obstaculizar el logro de las metas establecidas para los siguientes periodos.

Se debe dotar de recursos presupuestales, humanos y dotar del equipamiento adecuado a cada centro de costo, para que puedan ejecutar la totalidad de actividades operativas e inversiones programadas, de esta manera se contribuirá con el logro de las acciones y objetivos estratégicos. Sin la dotación de recursos no se podrá realizar una implementación efectiva del Plan Estratégico Institucional.

Es prioritario contar con personal de planta que conozca el funcionamiento de cada dependencia, ya que los procesos de rotación que se están dando de manera frecuente paralizan la continuidad del desarrollo de las actividades; ya que el nuevo personal debe pasar por un periodo de inducción y adaptación al nuevo ámbito laboral.

Es indispensable que todos los actores claves que intervienen en el proceso de implementación del PEI, muestren el interés y prioricen la implementación de las acciones estratégicas institucionales a través de la ejecución de las actividades operativas e inversiones. De esta manera el personal directivo y el personal de planta trabajaran en una sola dirección cuya principal meta será el logro de los objetivos institucionales.

2. Prioridades de la política institucional

El Gobierno Regional Amazonas comprometido con el desarrollo sostenible del departamento, centra su accionar en mejorar la calidad de vida de la población. Su principal función es ofertar bienes y servicios de calidad que impulsen el desarrollo económico, social, intercultural y ambiental del territorio, a través de la promoción de la inversión pública privada.

La misión del Gobierno Regional Amazonas es la siguiente:

“Promover el desarrollo social, económico, turístico y ambiental en el departamento Amazonas de manera integral, sostenible, competitivo e inclusivo; articulando transparencia, tecnología y calidad en el servicio público”.

Las prioridades de la política institucional son las siguientes:

- Reducir la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años.
- Ampliar y optimizar la cobertura de los servicios básicos de educación, salud, agua, saneamiento y energía eléctrica.
- Formar y poner en valor circuitos o corredores turísticos a través de la implementación de infraestructura y servicios turísticos con participación de la inversión pública y privada.
- Adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de desastres.
- Asegurar la transparencia, participación, vigilancia y colaboración ciudadana en el debate de las políticas públicas regionales y el desempeño de las entidades.

El Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional Amazonas tiene 10 objetivos, de acuerdo con estos objetivos las metas establecidas para el periodo 2024 fueron las siguientes:

- OEI.01 Garantizar la calidad de los servicios de salud en el departamento: Reducir a 15.5% el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil.
- OEI.02 Mejorar la calidad de los servicios de Saneamiento en el departamento: Incrementar a 47% el porcentaje de hogares con acceso al servicio de agua con concentración de Cloro >0.5 ppm.

- **OEI.03 Mejorar la calidad de los servicios educativos con equidad en el departamento: Incrementar el porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora y matemática a 28.5% y 32% respectivamente.**
- **OEI.04 Mejorar la calidad de los servicios educativos con equidad en el departamento: Formalizar 75 Mypes y fortalecer 7 cadenas productivas.**
- **OEI.05 Promover la gestión de riesgo de desastres en el departamento: Reducir a 1 000 el número de personas afectadas por factores climáticos adversos y atendidos oportunamente.**
- **OEI.06 Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el departamento: Incrementar a 9 123.30 las hectáreas aprovechadas con título habilitante.**
- **OEI.07 Fortalecer un destino turístico seguro, competitivo e integrado en el departamento: Incrementar a 90% el porcentaje del nivel de satisfacción del turista.**
- **OEI.08 Incrementar la inversión en infraestructura productiva en el departamento: Incrementar a 20 el número de proyectos de infraestructura productiva ejecutados.**
- **OEI.09 Fortalecer la interculturalidad de las poblaciones vulnerables: Incrementar a 54% el porcentaje de la población que se siente identificada con su patrimonio cultural, histórico y natural.**
- **OEI.10 Fortalecer la gestión Institucional: Incrementar a 59% el porcentaje de la población satisfecha con la gestión pública institucional.**

3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

Como se había mencionado anteriormente, el Plan Estratégico Institucional 2022-2027 Ampliado del Gobierno Regional Amazonas, consta de 10 objetivos estratégicos institucionales (AEI) y de 70 acciones estratégicas institucionales (AEI); a continuación, se presentará el avance al primer semestre de las AEI priorizadas de acuerdo con sus actividades operativas (AO) e inversiones claves:

Tabla 1: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 01

Código y denominación de OEI		OEI.01: GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO			
Acción Estratégica Institucional (AEI)	AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AEI.01.01: Atención integral y oportuna para reducir la desnutrición crónica en la población infantil	3331501 - ANEMIA	Brindar atención a niños menores de 36 meses con diagnóstico de anemia por deficiencia de Hierro	En el año 2024 se ha programado 2554 teniendo un avance de 140 alcanzo un 5.5%	<ul style="list-style-type: none"> En el primer semestre no se logró realizar seguimiento al 100% de los niños con diagnóstico de anemia por deficiencia de hierro Errores de codificación en el HIS MINSA 	El personal de salud del nivel operativo deberá realizar seguimiento a la adherencia al tratamiento y tener un paciente recuperado
	AOI00072500054 / 3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	Brindar atención a niños y niñas menores de 12 meses con enfermedades diarreicas agudas no complicadas	Se ha programado 1806 niños con EDAS acuosas no complicadas alcanzando 1303 con un porcentaje de 72%.	El mayor factor es el consumo de agua no segura	Se deberá realizar sociabilización a la población para el consumo de agua segura
AEI.01.02: Atención integral y oportuna para reducir la anemia en la población infantil	AOI00072500649 / 3325510 - NIÑOS MENORES DE 36 MESES CON CONTROLES CRED COMPLETO PARA SU EDAD	Niños y niñas menores de 36 meses con controles CRED y vacunas completas, según su edad.	Se ha programado 7374, alcanzando 2770 niños con controles CRED logrando un porcentaje de 38% al primer semestre 2024	En muchos establecimientos de salud no se realiza la homologación del padrón nominal (p.ej. en el año 2022 tenemos población sobrestimada)	Realizar la homologación del padrón nominal en el 100% de las IPRESS
AEI.01.02: Atención	AOI00072500486 /	Actividad que se realiza en el	Se ha programado 1015	<ul style="list-style-type: none"> Falta de interés e 	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar las salidas para el

integral y oportuna para reducir la anemia en la población infantil	3325111 - FAMILIAS CON NIÑOS (AS) MENORES DE 12 MESES RECIBEN ACOMPAÑAMIENTO A TRAVÉS DE LA CONSEJERIA	hogar a través de la visita domiciliaria, dirigida a madres, padres y cuidadores con niños y niñas menor de 24 meses, con la finalidad de brindar consejería para promover la adopción de prácticas saludables en el cuidado infantil.	visitas domiciliarias, alcanzando 960 con un porcentaje de 94%.	<p>inadecuado registro de las actividades en el HIS MINSA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones para el desplazamiento del personal. • No presentan buen acceso al internet 	<p>desarrollo de las actividades programadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con personal de salud comprometido con el cumplimiento de actividades programadas.
AEI.01.03: Atención integral y oportuna para reducir la anemia en gestantes	AOI00072500683 / 3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	Todas las gestantes, deben acceder al paquete de atención integral durante toda la etapa prenatal (gestante suplementada y controlada).	Se ha programado 2323 atenciones a las gestantes, alcanzando 1170 con un porcentaje de 50.36%.	<ul style="list-style-type: none"> • Desabastecimiento de sulfato ferroso y ácido fólico a inicios de año. • Persistencia de un mal registro de actividades en el HIS, además la migración de gestantes a otras provincias o fuera de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el abastecimiento de sulfato ferroso y ácido fólico. • Fortalecimiento de capacidades del personal de salud en el registro de actividades del programa salud materno neonatal.
AEI.01.08: Atención integral para mejorar la salud materno neonatal	AOI00072500680 / 3328702 - IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS CON ADECUACION CULTURAL.	Vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto desde el inicio de la gestación que permita la detección oportuna de factores de riesgo y signos de alarma.	Se cumplió al 100% con el avance de la actividad en el primer semestre del año 2024.0	<ul style="list-style-type: none"> • Población migrante de otras regiones y provincias. • Lugares de difícil acceso. • No se cuenta con casas de espera materna. • Brecha de recurso humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda activa de gestantes migrantes. • Coordinaciones con gobierno local para la implementación de casa de espera materna. • Asignación presupuestal para contratación de profesional obstetra
	AOI00072500690 / 3330501 - ATENCION INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	Actividad que se realiza en el periodo neonatal, identificando y promoviendo los cuidados. Además, del control de crecimiento y desarrollo en el recién nacido.	En el primer semestre del presente año se ha logrado el 31.7% en el indicador recién nacido con control de crecimiento y desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Existe brecha de recursos humanos, para la ejecución de dichas actividades. • Digitación inoportuna de la actividad en el sistema de información. 	Brindar asistencia técnica y acompañamiento permanente personal de salud.

Tabla 2: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 02

Código y denominación de OEI		OEI.01: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO			
Acción Estratégica Institucional (AEI)	AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AEI.02.01: Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a Gobiernos Locales y Juntas Administradoras de Agua y Saneamiento	AOI00072100192 / POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO	Número de centros poblados de ámbito rural con sistema de agua en estado bueno que presentan cloro residual >= 0.5 mg/L.	Se realizó el monitoreo de 131 centros poblados priorizados de la región Amazonas	<ul style="list-style-type: none"> Rechazo de la población a la utilización del hipoclorito de calcio. Brecha presupuestal para dar sostenibilidad al indicador de manera permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> Recomendación a los gobiernos locales un mayor interés para el mantenimiento del sistema de agua y de cloración. Mejora del presupuesto para cubrir los sistemas que no están operativizando de una manera regular en el año fiscal.
AEI.02.04: Infraestructura de agua potable y saneamiento básico adecuado en beneficio de la población	AOI00072100686 / RENOVACION DE ESTRUCTURA DE CAPTACION (BOCATOMA); EN EL(LA) CAPTACION QUEBRADA GONCHA Y AMPLIAICION DE LA LINEA DE CONDUCCION, DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO AMAZONAS (CUI:2613959)	Caracterización de fuentes de agua. Mantenimiento correctivo y/o preventivo de sistemas de agua.	Se encuentra realizando la línea de conducción, estudio de estructuras. Nivel de avance un 33%	Vías de acceso a los centros poblados en mal estado	Mejorar las condiciones a las vías de acceso a los centros poblados

Tabla 3: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 03

Código y denominación de OEI		OEI.03: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CON EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO			
Acción Estratégica Institucional (AEI)	AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AEI.03.01: PER actualizado e implementado con enfoque territorial e inclusivo; en beneficio de los estudiantes del departamento	AOI00072400184 Contratación oportuna y pago de personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos de la región Amazonas	El Proyecto Educativo Regional es un documento de gestión educativo, que permite orientar el servicio educativo de calidad, es elaborado por los actores educativos y/o comunidad educativa, en ese sentido las AO enmarcan la participación de los especialistas como parte de sus funciones y remuneraciones correspondientes, así mismo para elaborar el diagnóstico educativo regional es necesario tener en cuenta el estado de los locales de EBR	El cumplimiento de la AO al primer semestre es del 100%, significa en cuánto a la programación y reprogramación se estipulan mecanismos y estrategias	Los factores que influyen directamente con el cumplimiento de las AO son en cuanto, a la asignación de recursos, ya que es un factor directamente relacionado al pago oportuno, capacitaciones y contratación de servicios	Establecer documentos internos regulatorios que estipulen plazos y fechas de cumplimiento, así mismo identificar y tomar acciones de intervención en los locales de las instituciones, cuya finalidad es mejorar el servicio educativo
	AOI00072400351 Contratación de servicios para mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos				

AEI.03.02: Acompañamiento pedagógico y dotación de recursos educativos de manera oportuna a los estudiantes de educación básica regular de instituciones educativas públicas	AOI00072400089 Dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación básica regular UE 300 primaria	Esta actividad operativa está enfocada en las instituciones educativas del nivel primario, en ese sentido se financia la adquisición, transporte del material educativo, cuya finalidad es mejorar los logros de aprendizaje.	La ejecución de la AO al primer semestre es del 100% considerando la programación y reprogramación, evidenciando el cumplimiento y la estrategia para el logro del OE a través de la AEI	Los factores que influyen directamente con el cumplimiento de las AO son en cuanto a la asignación de recursos, ya que es un factor directamente relacionado al pago oportuno, capacitaciones y contratación de servicios para el cumplimiento de las AO	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento en la ejecución del gasto a nivel de centro de costo, con el fin de verificar el uso eficiente de los recursos. • Asistencia técnica a los responsables de los órganos y unidades orgánicas, con la finalidad de orientar y mejorar los niveles de ejecución de las metas físicas programadas en el POI.
	AOI00072400177 Gestión del programa para mejorar la calidad de los servicios educativos mediante dotación de recursos educativos	Se gestiona el pago de Especialistas de los Órganos de Apoyo y Asesoramiento para el cumplimiento del OEI a través de la AEI	La ejecución de la AO al primer semestre es del 100% considerando la programación y reprogramación, evidenciando el cumplimiento y la estrategia para el logro del OE a través de la AEI	Los órganos y unidades orgánicas deben informar con mayor detalle y sustento el avance en la ejecución de sus actividades operativas, así como del avance físico y presupuestal en la ejecución de los proyectos de inversión.	
AEI.03.04: Educación superior competitiva; que oferte carreras con especialidades pedagógicas de acuerdo con la demanda educativa	AOI00072400097 contratación oportuna y pago de personal administrativo y de apoyo	Actividad Operativa vinculada al pago oportuno de los Institutos superiores, así como también los institutos pedagógicos de la región Amazonas	La ejecución de la AO al primer semestre es del 100% considerando la programación y reprogramación, evidenciando el cumplimiento y la estrategia para el logro del OE a través de la AEI	Articulación de planes principalmente la vinculación a los objetivos estratégicos con el propósito del cierre de brechas y cubrir una necesidad	Se recomienda a los órganos y unidades orgánicas de Dirección Regional de Educación el estricto cumplimiento de los plazos de presentación de sus respectivas evaluaciones a fin de cumplir con los plazos establecidos por el CEPLAN.
	AOI00072400098 provisión de servicios básicos y mantenimiento de equipamiento e infraestructura	Pago de los servicios básicos y mantenimiento de la infraestructura de institutos y pedagógicos de la región Amazonas	La ejecución de la AO al primer semestre es del 100% considerando la programación y reprogramación, evidenciando el cumplimiento y la estrategia para el logro del OE a través de la AEI	Articulación de planes principalmente la vinculación a los objetivos estratégicos con el propósito del cierre de brechas y cubrir una necesidad	

AEI.03.06: Infraestructura educativa mejorada; con equipamiento y mobiliario adecuado en beneficio de la comunidad educativa	AOI00072400390 Ejecución del mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de EBR con condiciones adecuadas para su funcionamiento	Acciones periódicas para prevenir, evitar o neutralizar daños y/o el deterioro de las condiciones físicas originadas por el mal uso, desgaste natural, u ocasionadas por accidentes que inciden en la infraestructura de las II EE, con el fin de prolongar su vida útil	La ejecución de la AO al primer semestre es del 100% considerando la programación y reprogramación, evidenciando el cumplimiento y la estrategia para el logro del OE a través de la AEI	Articulación de planes, principalmente la vinculación a los objetivos estratégicos con el propósito del cierre de brechas y cubrir una necesidad	Se recomienda a los órganos y unidades orgánicas de la Dirección Regional de Educación el estricto cumplimiento de los plazos de presentación de sus respectivas evaluaciones a fin de cumplir con los plazos establecidos por el CEPLAN
	AOI00072400393 Adquisición de equipos para el proyecto mejoramiento del servicio educativo mediante la implementación y uso de TIC en el primero y segundo grado de secundaria en 76 II.EE públicas	Acción de inversión			

Tabla 4: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 04

Código y denominación de OEI		OEI.04: PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA CON ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO			
Acción Estratégica Institucional (AEI)	AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
<p>AEI.04.01: Asistencia técnica integral para el mejoramiento de la producción agrícola y ganadera en el departamento</p>	<p>AOI00072200002. MONITOREAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LAS AGENCIAS AGRARIAS</p>	<p>Estas actividades aseguran que las agencias agrarias operen de manera óptima, mejorando continuamente sus procesos y cumpliendo con los objetivos establecidos.</p>	<p>14 visitas a las agencias agrarias de Chachapoyas, Luya, Rodríguez de Mendoza, Utcubamba, Bagua, Bongará y luya, para observar directamente sus operaciones y proporcionar retroalimentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Accesibilidad y Transporte: La infraestructura vial y la disponibilidad de transporte pueden dificultar las visitas, especialmente en temporadas de lluvias. • Recursos Humanos: La falta de personal capacitado puede limitar la implementación de recomendaciones. • Condiciones Climáticas: El clima adverso puede afectar tanto las operaciones agrarias como la posibilidad de realizar visitas. • Financiamiento y Recursos: La disponibilidad de recursos financieros y materiales es crucial para implementar mejoras. • Comunicación y Coordinación: Es esencial 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la Infraestructura: Invertir en mejorar las vías de acceso y asegurar la disponibilidad de transporte adecuado. • Capacitación del Personal: Ofrecer programas de capacitación continua para el personal de las agencias agrarias. • Planificación Climática: Programar las visitas en épocas del año con condiciones climáticas más favorables. • Asegurar financiamiento: Garantizar que las agencias cuenten con los recursos financieros y materiales necesarios. • Fortalecer la Comunicación:

				<p>para asegurar visitas productivas y la implementación efectiva de recomendaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas y Regulaciones: Las políticas gubernamentales y regulaciones locales pueden influir en las operaciones y en la implementación de recomendaciones. 	<p>Establecer canales</p> <ul style="list-style-type: none"> • de comunicación claros y efectivos entre las agencias y los visitantes. • Revisar Políticas: Asegurar que las políticas y regulaciones locales apoyen las operaciones y mejoras en las agencias agrarias.
	<p>AOI00072200005. IDENTIFICAR Y PROMOVER LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSION FACTIBLES EN EL MARCO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS</p>	<p>Implica varios pasos clave para asegurar que los proyectos sean viables, sostenibles y que contribuyan al desarrollo económico de una región o sector específico. Dichos procesos son los siguientes: Identificación de oportunidades, Formulación de proyectos, promoción de proyectos, monitoreo y evaluación.</p>	<p>Se tiene en proyección realizar 2 expedientes técnicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto Insuficiente: Recursos económicos no alcanzan para cubrir todos los costos. • Variabilidad en Costos: Incrementos inesperados en costos de materiales o mano de obra. • Limitaciones en la infraestructura existente. Capacidades Técnicas: Falta de habilidades o conocimientos en el equipo. • Cumplimiento Normativo: Requisitos y regulaciones que añaden complejidad y costos. • Permisos y Licencias: Tiempo y costos para obtener permisos necesarios. Ambientales: 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de la Cadena Productiva: Mapea todos los eslabones de la cadena productiva. • Identifica debilidades, cuellos de botella y oportunidades de mejora. • Desarrollo Basado en Datos: Realiza estudios de mercado para entender demanda, competencia y tendencias. • Evalúa la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto. • Involucrar Actores Clave: Fomenta la colaboración entre proveedores, productores, distribuidores y clientes.

				<ul style="list-style-type: none"> • Impacto Ambiental: Efectos negativos sobre el medio ambiente que deben mitigarse. • Regulaciones Ambientales: Normativas que limitan actividades o exigen medidas de mitigación. • Aceptación Comunitaria: Resistencia falta de apoyo de la comunidad local. • Impacto Social: Efectos negativos en la comunidad, como desplazamientos. • Capacidad de Gestión: Habilidades y capacidad del equipo de gestión. • Proveedores y Logística: Disponibilidad y confiabilidad de proveedores y logística. • Cronograma Atrasado: Retrasos en la ejecución del proyecto. • Plazos de Entrega: Cumplimiento de plazos establecidos. <p>De Mercado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demanda Inestable: Cambios en la demanda que afectan la viabilidad económica. • Competencia: Alta competencia en el 	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta con expertos para asegurar la cobertura completa de aspectos técnicos y financieros. • Planificación y Gestión Integral: Desarrolla un plan de implementación detallado con cronogramas y recursos definidos. • Establece mecanismos de monitoreo y evaluación para realizar ajustes necesarios. • Cumplimiento Regulatorio y Ambiental: Asegúrate de cumplir con regulaciones locales e internacionales y obtén los permisos necesarios. • Evalúa y mitiga el impacto ambiental del proyecto. • Gestión Proactiva de Riesgos: Identifica riesgos financieros, operativos, de mercado y ambientales. • Desarrolla planes de contingencia para manejar posibles problemas. • Promoción Efectiva del
--	--	--	--	---	--

				<p>mercado que puede limitar el éxito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos Financieros: Fluctuaciones en tasas de interés y valor de divisas. • Riesgos Operativos: Problemas imprevistos en la operación diaria del proyecto. 	<p>Proyecto: Diseña una estrategia de comunicación para atraer inversores y stakeholders.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla estrategias de marketing y ventas para resaltar los beneficios del proyecto. • Capacitación y Desarrollo: Ofrece formación continua para el personal. • Fortalece competencias técnicas y de gestión del equipo.
	<p>CUI: 2325785 MEJORAMIENTO DE LACOMPETITIVIDAD DE LACADENA PRODUCTIVA DELCULTIVO DEL CAFE EN LACUENCA DEL ALTO MARAÑON, PROVINCIAS DELUYA Y UTCUBAMBA, REGIONAMAZONAS</p>	<p>El proyecto de la cadena productiva de café se refiere a una iniciativa que busca mejorar y optimizar el proceso completo de producción y comercialización del café, desde la siembra de los cultivos hasta la llegada del producto final al consumidor.</p>	<p>Logros Alcanzados en el Proyecto de la Cadena Productiva de Café:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Abono Orgánico: Se han adquirido un total de 420 sacos de abono orgánico, lo que ha permitido optimizar la calidad del suelo y promover un cultivo más saludable y sostenible. • Instalación de Parcelas: Se ha completado la instalación de 420 parcelas individuales, asegurando una 	<p>Modificación presupuestal, al no contar con saldo en una sola fuente de presupuesto.</p>	<p>Se recomienda que las áreas correspondientes congestionen la pronta y oportuna atención con todos los requerimientos que se presentan para así poder desarrollar en tiempo establecido el proyecto.</p>

			<p>correcta distribución y manejo del cultivo en áreas específicas, lo que facilita la implementación de prácticas agrícolas eficientes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Asistencia Técnica: Se han llevado a cabo 609 visitas técnicas para ofrecer asistencia en el manejo agronómico del cultivo. Estas visitas han proporcionado apoyo personalizado a los productores, mejorando significativamente las prácticas de cultivo y el rendimiento del café, así como también 3 asistencias técnicas ambiental. Con el tema plan de manejo ambiental.		
--	--	--	---	--	--

Tabla 5: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 05

Código y denominación de OEI		OEI.05: PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO			
Acción Estratégica Institucional (AEI)	AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AEI.05.01: Asistencia Evaluaciones de riesgo oportunas en ámbitos priorizados del departamento	AOI00072100473 / LIMPIEZA Y ESCOLMATACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO	Los recursos se utilizan para el alquiler de maquinaria pesada, para intervención en las zonas afectadas por lluvias, inundaciones, derrumbes, otros.	Actualmente se realizo el gasto del 50% en atenciones de limpieza y es colmatación de quebradas activas, riberas de rio, otros.	-----	Implementar mas información acerca de los riesgos ambientales para su precaución.
	AOI00072100474 / DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	Se desarrolla de acuerdo con el calendario de simulacros otorgado por CENEPRED E INDECI	Actualmente se esta cumpliendo con los simulacros programados en el marco regional, provincial y distrital.	-----	-----
AEI.05.04: Estrategia regional implementada para la mitigación y adaptación del cambio climático en el departamento	AOI00095500271 / 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	-----	Se encuentra en actualización.	-----	-----

Tabla 6: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 06

Código y denominación de OEI		OEI.06: PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL DEPARTAMENTO			
Acción Estratégica Institucional (AEI)	AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AEI.06.05: Recursos naturales protegidos en el departamento	AOI00072100293 VIGILANCIA Y CONTROL PARA LA PROTECCION DE AREAS NATURALES	El valor determinado engloba todas las áreas de conservación de la región Amazonas, en sus diversas modalidades (Área de Conservación Privada, Área de Conservación Regional, Concesiones para Conservación).	El presente año se está gestionando aún la tercera Área de Conservación Regional (ACR VICONSHI) de administración del Gobierno Regional, cuyo establecimiento se espera para los primeros meses del año 2025.	-----	-----
	AOI00072100298 VIGILANCIA Y CONTROL EN EL TRANSPORTE DE LOS RECURSOS FORESTALES DESDE EL ORIGEN BOSQUE AL DESTINO CENTRO DE TRANSFORMACION	Se relaciona con el control sostenible de la extracción y exportación de los recursos madereros de la zona.	Actualmente se cuenta con 08 puestos de control a nivel regional, las cuales realizan el control de exportación de los recursos madereros.	- Falta implementar los puestos de control con materiales de escritorio. - Falta implementar con indumentaria y equipos de control.	- Adquirir herramientas de medición (cintas métricas, calibradores, etc.) para verificar las dimensiones de la madera transportada. - Establecer sanciones más severas para los infractores de la normativa forestal, con el fin de disuadir la comisión de delitos ambientales
AEI.06.06: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en	AOI00142900026 MEJORAMIENTO, REHABILITACION DEL CANAL EL SOLITARIO LOCALIDAD SAN MIGUEL -	OBRA EN EJECUCIÓN PARAMEJORAMIENTO, REHABILITACION DEL CANAL ELSOLITARIO LOCALIDAD SAN MIGUEL	EJECUATDO AL 20.48%	LIMITACIONES PRESUPUESTALES Y CAMBIO CLIMATCOS QUE ATARZA LA EJECUCIÓN	INCREMENTE DE PRESUPUESTO

el departamento	BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA - AMAZONAS. CUI 2085007				
-----------------	---	--	--	--	--

Tabla 7: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 07

Código y denominación de OEI		OEI.07: FORTALECER UN DESTINO TURÍSTICO SEGURO, COMPETITIVO E INTEGRADO EN EL DEPARTAMENTO			
Acción Estratégica Institucional (AEI)	AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AEI.07.02: Apoyo a la competitividad de los destinos turísticos de manera integral en el departamento	AOI00151800100 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO	La AO esta encargada de organizar dirigir y ejecutar y supervisar las acciones relacionadas a la ejecución de proyectos y actividades, comprendidas en acondicionamiento turístico en generación de capacidades y actividades de desarrollo productivo. Esto contribuye a la AEI 07.02 con la ejecución de los proyectos y actividades se contribuye al desarrollo de la actividad turística.	Se tiene programado 919 informes físicos y un monto de ejecución financiera S/ 2,028,369.00 de los cuales se ejecutó 739 informes físicos y avance financiero S/ 1,245,754.19	La falta de disponibilidad presupuestal, por lo cual se priorizo en la ejecución de las obras.	Gestionar mayor presupuesto.
	AOI00151800107 FONDO CONCURSABLE LÍNEA 2	La AO de apoyo a formación de capital para iniciar un emprendimiento a familias o asociaciones en el valle del Alto Utcubamba del distrito	Se tiene programado 39 planes de negocio y se ejecutó 39 planes de negocio con una programación financiera	<ul style="list-style-type: none"> Se ha cumplido con el 100% de programación de gasto al 31 de julio, tal como estuvo programado para los 39 planes de 	Debe acelerarse el proceso de extensión del contrato de profesionales (equipo soporte) para evitar la postergación del proceso de

		de Leymebamba – Chachapoyas Amazonas. Esto contribuye a la AEI 07.02 con el financiamiento de los emprendimientos contribuye al desarrollo económico de las familias dentro del ámbito de influencia de las actividades.	de S/ 242,00.00 se ejecutó el 82.52% soles.	negocio. <ul style="list-style-type: none"> Al 31 de agosto debe culminarse con la liquidación financiera. Queda un saldo de S/ 15,300.00 para pago de profesionales y presentación del informe final en el último mes. 	liquidación financiera.
AEI.07.03: Puesta en valor de los recursos turísticos del departamento	AOI00151800095 INSTALACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DEL RECURSO TURISTICO DE LA CAVERNA DE QUIOCTA – DISTRITO DE LAMUD, PROVINCIA DE LUYA - REGION AMAZONAS	La AO está orientado a ofrecer servicios turísticos públicos a través de la instalación de infraestructura como facilidades turísticas para el disfrute del visitante. Esto contribuye a la AEI. 07.03 favoreciendo el desarrollo económico de los pobladores.	El proyecto se encuentra ejecutado en el 100% de ejecución física.	La dificultad por encontrar profesionales con experiencia especializada en el tema.	Coordinar la ejecución de los proyectos dentro de su cronograma programado.
	AOI00151800097 MEJORAMIENTO E INSTALACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS DE ACCESO A LA CATARATA DE YUMBILLA DEL DISTRITO DE BONGARA- REGION AMAZONAS	La AO está orientado a ofrecer servicios turísticos públicos a través de la instalación de infraestructura como facilidades turísticas para el disfrute del visitante y una adecuada gestión turística. Esto contribuye a la AEI. 07.03 con el crecimiento económico en la zona favoreciendo principalmente a los pobladores.	El proyecto tiene un avance de ejecución física de 92.23% al mes de junio.	Deficiencias en el expediente técnico.	Mejorar la formulación del expediente técnico y evaluación respectiva.

Tabla 8: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 8

Código y denominación de OEI		OEI.08: INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL DEPARTAMENTO			
Acción Estratégica Institucional (AEI)	AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AEI.08.02: Infraestructura de transporte terrestre; con adecuados niveles de servicios en el departamento	AOI00072300057 / RENOVACION DE PUENTE; EN LA VIA DEPARTAMENTAL RUTA AM-110, A LA ALTURA DE LA PROGRESIVA KM 26+220 SOBRE EL RIO OSMAL, DISTRITO DE SAN ISIDRO DE MAINO, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS	La AO implica la elaboración de un expediente técnico, a fin de que permita la adecuada ejecución de la renovación de un puente, promoviendo una mayor movilización de bienes y de personas en la región.	a AO, se encuentra programada en el II semestre del año 2024.		
	AOI00072300051 - AOI00072300052 / MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA	La AO implica la ejecución del mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentada a fin de preservar las inversiones efectuadas en la misma, promoviendo una mayor movilización de bienes y de personas en la región.	Las AO, no se encuentra programada en el II semestre del año 2024.	Las AO se han programado en el II semestre, debido al retraso en la SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N.º 01 AL CONVENIO N.º 2422024-MTC/21, Lo que dificultó la contratación de los servicios de mantenimiento.	Para el cumplimiento de las AO se ha mantenido reuniones con Provias Descentralizado sobre las principales limitantes que inciden y dificultan la SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS en el menor tiempo posible, que permita la agilización del proceso de contratación de los servicios de mantenimiento.
AEI.08.05: Infraestructura de	AOI 00072200039 DETERMINACIÓN DE	La AO determina la disponibilidad hídrica para	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la visita a la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> La Dirección De Infraestructura Agraria- Riego 	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con personal técnico para agilizar

riego alineadas a las cadenas productivas prioritizadas en el departamento	CAUDALES PARA PROYECTOS DE RIEGO MEDIANTE VISITAS DE CAMPO.	implementación de proyectos de Riego. Esto contribuye a la AEI. 08.05, garantizando la ejecución de proyectos con mayor HAS bajo riego y por ende más productores beneficiados.	<p>con el objetivo de supervisión de la obra para valorizar el avance del mes de Mayo (VAL. 03).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el aforo de la quebrada Pomacochillo disponibilidad hídrica para incrementar áreas para riego en el expediente técnico del proyecto. 	<p>y asuntos Ambientales, ha tenido el cambio de director.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitado personal técnico. • Limitado en equipos. 	<p>documentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los aforos de caudales considerados para los estudios de expedientes servirán para la viabilidad de los proyectos. - Es de mucha importancia cumplir con las actividades para el plan operativo institucional
	AOI 00072200208 INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO ALLPACHACA DISTRITO LEVANTO PROVINCIA CHACHAPOYAS REGION AMAZONAS - 2178890	La AOI beneficio para los agricultores, mayor producción y mejor calidad de los productos. Mayores Ingresos económicos para los agricultores, esto contribuye a la AEI.08.05 Mejor producción para mejorar la cadena de productividad en los cultivos agrícolas.	A la fecha se encuentra en proceso de resolver contrato con el consultor, por incumplimiento de entregables de conformidad a los términos de referencia	<ul style="list-style-type: none"> • El consultor el consultor presentó entregables con deficiencias técnicas subsanables que llegaron al límite máximo de las penalidades y vencimiento reiterado de entregables. • Debido a que el proyecto se encuentra en disputa que podría llevar a un arbitraje, se recomienda trabajar con asesoría legal para determinar si es factible contratar una segunda consultoría o continuar reformulando el expediente técnico del proyecto por administración directa.. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se debe evaluar realizar con el saldo un nuevo proceso para concluir con el reformulado de proyecto. - Analizar la probabilidad de realizar el reformulado del expediente técnico por una segunda consultoría o realizar el expediente técnico por administración directa.

Tabla 9: Implementación de las AEI priorizadas del OEI 8

Código y denominación de OEI		OEI.10: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Acción Estratégica Institucional (AEI)	AO / Inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
AEI.10.06: Gestión institucional transparente e inclusiva orientada a la participación ciudadana	AOI00072100330 / REALIZACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL	El Gobierno Regional organiza y realiza el presupuesto participativo.	Se realizó la actividad a inicios del mes de enero del 2024, la cual se recopiló proyectos e ideas de proyectos.	-----	- Mayor capacitación para los integrantes del equipo técnico para la realización y desarrollo del PPM
	AOI00072100717 / FORMULACION Y CONFORMACION DEL COMITE COORDINACION REGIONAL - CCR	El Gobierno Regional creó un enlace de registro y verificación de los representantes de organizaciones y bases, entidades públicas para la elección del Comité de Coordinación Regional.	En abril se realizó la capacitación a representantes de organizaciones y bases, entidades públicas.	La demora de la aprobación del Reglamento del Comité de Coordinación Regional, por parte de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Consejo Regional.	

3.1. Estado integral de las AEI

El Plan Estratégico Institucional contempla metas anuales; a partir de esta información se puede deducir que las acciones estratégicas con óptimo avance semestral son aquellas que alcanzan o superan el 50%. A continuación, se presenta el nivel de implementación de las AEI priorizadas:

Tabla 10: Nivel de implementación alcanzado en las AEI priorizadas.

OEI	AEI	Indicador	Avance			Avance Gen.
			Meta	Valor semestral	Avance (%)	
OEI.01	AEI.01.01: Atención integral y oportuna para reducir la desnutrición crónica en la población infantil	Porcentaje de niños menores de 05 años con controles CRED	72	33.1	45.97	44.37%
		Porcentaje de niños de 15 meses con vacunas completas	80	33	41.25	
		Porcentaje de niños menores de 05 años suplementados	73	33.5	45.89	
	AEI.01.02: Atención integral y oportuna para reducir la anemia en la población infantil	Porcentaje de niños de 06 - 11 meses con diagnóstico de anemia y que recibieron tratamiento	88	94.7	100	50%
		Porcentaje de familias con niños menores de 26 meses y gestantes que reciben al menos una sesión demostrativa en preparación de alimentos	35	0	0	
	AEI.01.03: Atención integral y oportuna para reducir la anemia en gestantes	Porcentaje de gestantes suplementadas con hierro y ácido fólico	66	38.8	58.79	79.4%
		Porcentaje de gestantes controladas con seis atenciones	69	71.6	100	
	AEI.01.08: Atención integral para mejorar la salud materno neonatal	Porcentaje de recién nacidos controlados	30	31.7	100	98.52%
		Porcentaje de partos institucionales	84.5	82	97.04	
	OEI.02	AEI.02.01: Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a gobiernos locales y juntas administradoras de agua y saneamiento	Porcentaje de municipalidades y JAA con asistencia técnica y vigilancia en medidas de calidad de agua y saneamiento	50	61.03	100
Porcentaje de hogares que tienen acceso a la red pública de alcantarillado			60.81	50.48	83.01	81.44%
AEI.02.02: Saneamiento básico integral en el departamento		Porcentaje de hogares que se abastecen de agua por red pública y/o pilón de uso público	90.9	65.64	72.21	

		Porcentaje de hogares con servicio de agua todos los días de la semana	88	62.09	70.56	
		Porcentaje de hogares que acceden al sistema de tratamiento de aguas residuales	18	58.4	100	
	AEI.02.04: Infraestructura de agua potable y saneamiento básico adecuado en beneficio de la población	Porcentaje de población con acceso a agua potable	52	63.42	100	50%
		Número de proyectos de saneamiento ejecutados con control de calidad	9	0	0	
OEI.03	AEI.03.01: PER actualizado e implementado con enfoque territorial e inclusivo; en beneficio de los estudiantes del departamento	Porcentaje de avance en la actualización del PER	100	45	45	22.5%
		Porcentaje de implementación del PER actualizado	25	0	0	
	AEI.03.02: Acompañamiento pedagógico y dotación de recursos educativos de manera oportuna a los estudiantes de EBR de instituciones educativas públicas	Porcentaje de I.E. del nivel primario donde todos sus docentes del 1er y 2do grado han recibido acompañamiento pedagógico	93.9	97	100	100%
	AEI.03.04: Educación superior competitiva; que oferte carreras con especialidades pedagógicas de acuerdo con la demanda educativa	Número de talleres inductivos para la especialización de docentes de EBR	8	0	0	0
	AEI.03.06: Infraestructura educativa mejorada; con equipamiento y mobiliario adecuado en beneficio de la comunidad educativa	Porcentaje de I.E. mejoradas con infraestructura y/o implementada con equipamiento y/o mobiliario adecuado	63	78	100	100%
OEI.04	AEI.04.01: Asistencia técnica integral para el mejoramiento de la producción agrícola y ganadera en el departamento	Número de convenios firmados para el mejoramiento de la producción agrícola y ganadera	5	3	60	80%
		Número de productores capacitados en cadenas productivas en el departamento	800	2700	100	

		Número de talleres sobre Certificación en Buenas Prácticas Agrícola	16	ND	ND	
	AEI:04.05: Mecanismos de articulación comercial eficiente en el departamento	Número de organizaciones articuladas a una cadena comercial	100	24	24	24%
	AEI:04.06: Cadena agroexportadora fortalecida en Amazonas	Número de ferias desarrolladas	16	12	75	52.08%
		Número de productos exportados	6	2	33.33	
		Número de organizaciones que realizan exportaciones	14	24	100	
		Número de centros de acopio, selección y embalaje creados	12	0	0	
	AEI.04.07: Infraestructura energética eficiente para la población	Porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica	83.3	ND	ND	ND
OEI.05	AEI.05.01: Evaluaciones de riesgo oportunas en ámbitos priorizados del departamento	Número de evaluaciones de riesgo realizadas en zonas críticas	16	1	6.25	6.25%
	AEI.05.04: Estrategia regional implementada para la mitigación y adaptación del cambio climático en el departamento	Número de proyectos para la mitigación y adaptación al cambio climático	11	0	0	0%
	AEI.05.05: Programas de reforestación permanentes de ecosistemas degradados; con especies nativas en el departamento	Número de hectáreas reforestadas con especies nativas	2100	ND	ND	ND
OEI.06	AEI.06.05: Recursos naturales protegidos en el departamento	Número de áreas de conservación operativas con participación público privado	34	27	79.41	79.41%
	AEI.06.06: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en el departamento	Número de zonas proveedoras de servicios ecosistémicos hídricos conservados	8	1	12.5	43.9%
		Número de hectáreas de cabecera de cuenca conservadas	65000	48944.51	75.3	

	AEI.06.08: Zonificación ecológica económica implementada a nivel micro en el departamento	Porcentaje de implementación de la ZEE	80	ND	ND	ND
	AEI.06.10: Gestión integral para el manejo de residuos sólidos en el departamento	Número de plantas de tratamiento de residuos sólidos	4	0	0	21.88%
		Número de rellenos sanitarios	16	7	43.75	
OEI.07	AEI.07.01: Núcleos turísticos identificados e implementados para promover la inversión privada	Número de núcleos turísticos implementados	4	0	0	0%
	AEI.07.02: Apoyo a la competitividad de los destinos turísticos de manera integral en el departamento	Número de visitantes a Kuelap registrados en aplicativos virtuales	106481	26208	24.61	62.3%
		Número de marcas turísticas desarrolladas	2	2	100	
	AEI.07.03: Puesta en valor de los recursos turísticos del departamento	Número de recursos turísticos puestos en valor	7	2	28.57	14.28%
	Número de atractivos turísticos inventariados	20	ND	ND		
OEI.08	AEI.08.02: Infraestructura de transporte terrestre; con adecuados niveles de servicios en el departamento	Porcentaje de red vial departamental asfaltada	28	ND	ND	ND
		Porcentaje de red vial vecinal mejorado	41	ND	ND	
		Número de puentes carrozables mejorados	32	ND	ND	
	AEI.08.05: Infraestructura de riego alineadas a las cadenas productivas priorizadas en el departamento	Número de hectáreas con sistema de riego tecnificado	400	0	0	22.22%
	Número de canales de irrigación construidos y/o mejorados	6	4	66.67		
	Número de reservorios de irrigación construidos y/o mejorados	6	0	0		
OEI.09	AEI.09.01: Programas de sensibilización periódicas sobre discriminación racial; violencia familiar y violencia de genero a las poblaciones vulnerables	Número de programas de sensibilización sobre discriminación racial, violencia familiar y violencia de genero de poblaciones vulnerables	20	5	25	25%
	AEI.09.04: Actividades culturales y artísticas que promociónen la diversidad étnica del departamento de Amazonas	Número de actividades de promoción de expresiones culturales en I.E.	16	7	43.75	43.75%

OEI.10	AEI.10.06: Gestión institucional transparente e inclusiva orientada a la participación ciudadana	Porcentaje de mujeres que participan en instancias de toma de decisiones	20	ND	ND	33.33%
		Incremento de la participación de la sociedad civil en los procesos participativos	8	8	100	
		Incremento del número de acuerdos aprobados por el CCR	12	0	0	

3.2. Proceso de implementación de las AEI

Como se explicó en el ítem anterior se consideran como acciones óptimas a aquellas que lograron alcanzar o superar el 50% y como acciones estratégicas críticas a aquellas con un valor de avance inferior al 50%.

- **AEI.01.01: Atención integral y oportuna para reducir la desnutrición crónica en la población infantil**

La AEI.01.01 interviene en todas aquellas actividades que están enmarcadas en la atención integral de la población infantil, que permitan realizar el correcto seguimiento de crecimiento y desarrollo para poder identificar posibles alteraciones o riesgos que ameriten de una rápida intervención.

Esta acción está a cargo de todas las Unidades Ejecutoras de Salud, su medición se realiza a través de tres indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 44.37%, valor inferior al 50% pudiéndose considerar como una acción estratégica crítica.

Las actividades desarrolladas en el marco de la AEI.01.01 fueron el desarrollo de talleres de Tamizaje neonatal, la contratación de brigadas de vacunación y el seguimiento por parte del personal de salud a la adherencia de la suplementación de la población infantil. Siendo sus principales limitaciones la falta de sinceramiento el padrón nominal de niños y niñas menores de 6 años, el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares) no realiza un oportuno abastecimiento de medicamentos e insumos y el débil seguimiento al niño y la niña por el personal de salud.

- **AEI.01.02: Atención integral y oportuna para reducir la anemia en la población infantil**

La AEI.01.02 incide en todas aquellas actividades que se encuentran enfocadas en la prevención y tratamiento de la anemia en la población infantil. Como medida preventiva se realiza seguimiento a los hogares con niños o niñas menores de 5 años, para verificar el estado nutricional de la población infantil.

Esta acción está a cargo de todas las Unidades Ejecutoras de Salud, su medición se realiza a través de dos indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 50%, valor que se considera óptimo para el primer semestre.

Las actividades que han sido realizadas durante el primer semestre para asegurar el cumplimiento de la meta establecida para el periodo anual fueron: brindar una atención oportuna e integral al niño y a la niña en todos los establecimientos de salud y la realización de visitas domiciliarias realizar el seguimiento a la adherencia del tratamiento.

Al igual que en la acción estratégica anterior las principales limitaciones fueron la falta de sinceramiento el padrón nominal de niños y niñas menores de 6 años, el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares) no realiza un oportuno abastecimiento de medicamentos e insumos y el débil seguimiento al niño y la niña por el personal de salud.

- **AEI.01.03: Atención integral y oportuna para reducir la anemia en gestantes**

La AEI.01.03 interviene en todas aquellas actividades que están enmarcadas en la atención integral de las gestantes, que aseguren su buen estado nutricional y el adecuado desarrollo de la etapa prenatal.

Esta acción está a cargo de todas las Unidades Ejecutoras de Salud, su medición se realiza a través de dos indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 79.4%, valor que se considera óptimo para el primer semestre.

Para contribuir con el cumplimiento de la meta anual se realizó el fortalecimiento de capacidades del personal de salud en prevención de anemia en la adolescentes, gestante y puérpera (Bagua y Chachapoyas), visitas domiciliarias y monitores que asegure la continuidad de la atención prenatal (APN). Las principales limitaciones presentadas en la implementación de esta acción fueron la brecha existente de recursos humanos y las localidades que tienen un difícil acceso a los servicios de salud.

- **AEI.01.08: Atención integral para mejorar la salud materno neonatal**

La AEI.01.08 incide en todas aquellas actividades de vigilancia y atención integral de la gestante que permita la detección oportuna de factores de riesgo, así como la promoción de la práctica del parto institucional. También engloba a las actividades realizadas en el periodo neonatal.

Esta acción está a cargo de todas las Unidades Ejecutoras de Salud, su medición se realiza a través de dos indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 98.52%, valor muy cercano al cumplimiento total de la meta establecida para el periodo anual.

En el marco del cumplimiento de la AEI se han realizado reportes nominales para el seguimiento oportuno de la puérpera y el recién nacido, se realizó el fortalecimiento de las capacidades del personal para una atención del parto con adecuación intercultural. Las principales dificultades presentadas fueron la brecha de recurso humano, las diferencias culturales de algunas comunidades.

- **AEI.02.01: Asistencia técnica y vigilancia focalizada integral en agua y saneamiento a gobiernos locales y juntas administradoras de agua y saneamiento**

La AEI.02.01 interviene en todas aquellas actividades que están enmarcadas en fortalecer las capacidades de las organizaciones comunales en el desarrollo de buenas prácticas de saneamiento en el ámbito de los centros poblados.

Esta acción está a cargo de todas la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 100%, valor que indica el cumplimiento total de la meta anual.

Para dar cumplimiento a la AEI se brindaron capacitaciones a los gobiernos locales en administración, operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento del ámbito de su competencia; la principal limitante fue el cambio constante de los responsables de Área Técnica Municipal.

- **AEI.02.02: Saneamiento básico integral en el departamento**

La AEI.02.02 incide en todas aquellas actividades enmarcadas en incrementar la cobertura de los servicios de saneamiento básico (agua, desagüe, continuidad del servicio y tratamiento de aguas residuales).

Esta acción está a cargo de la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, su medición se realiza a través de cuatro indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 81.44%, valor que supera ampliamente el 50% y que podría asegurar el cumplimiento de la meta anual.

Las actividades realizadas fueron el diagnóstico de la disposición sanitaria de excretas para determinar el estado real en el que se encuentran, la elaboración de una base de datos de los sistemas de disposición sanitaria de excretas existentes, la caracterización de fuentes de agua, el mantenimiento correctivo y/o preventivo de sistemas de agua, capacitación a las organizaciones comunales para que realicen mantenimiento periódico de las estructuras de agua.

Las limitaciones presentadas en la AEI son la limitada disponibilidad presupuestal lo que limita poder intervenir en todos los centros poblados, las vías de acceso al lugar donde se encuentran las estructuras del sistema de saneamiento son inadecuadas dificultando el acceso del personal voluntario.

- **AEI.02.04: Infraestructura de agua potable y saneamiento básico adecuado en beneficio de la población**

La AEI.02.04 interviene en todas aquellas actividades que están estrechamente relacionadas con el acceso de la población a agua segura y la ejecución de proyectos de inversión pública que cumplan con los estándares de calidad.

Esta acción está a cargo de Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, su medición se realiza a través de dos indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 50%, valor que se considera óptimo para el primer semestre.

Las principales actividades que se desarrollaron en esta AEI fueron la caracterización de las fuentes de agua, el mantenimiento correctivo y/o preventivo de sistemas de agua. La limitación presentada son las condiciones inadecuadas de las vías de acceso a los centros poblados.

La Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, no ejecuta proyectos de inversión pública, razón por la cual no reporto el valor de un indicador.

- **AEI.03.01: PER actualizado e implementado con enfoque territorial e inclusivo; en beneficio de los estudiantes del departamento**

La AEI.03.01 incide en todas aquellas actividades enmarcadas en la elaboración de un Plan Educativo Regional que refleje nuestra realidad y contribuya con la mejora de los logros de aprendizaje en todos los niveles educativos, así como la construcción de una carrera magisterial debidamente revalorada.

Esta acción está a cargo de todas las Unidades Ejecutoras de Educación, su medición se realiza a través de dos indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 22.5%, valor inferior al 50% pudiéndose considerar como una acción estratégica crítica.

Las actividades realizadas en el primer semestre fueron la elaboración del instrumento de recolección de datos para la elaboración del Diagnóstico Educativo Regional de acuerdo con las dimensiones identificadas, y la convocatoria a especialista para la conformación del Equipo Técnico Regional. Las limitaciones fueron la falta de talleres y reuniones periódicas para la revisión de los avances, la falta de asistencia permanente de la alta dirección para la toma de decisiones con relación a la elaboración del PER.

- **AEI.03.02: Acompañamiento pedagógico y dotación de recursos educativos de manera oportuna a los estudiantes de EBR de instituciones educativas públicas**

La AEI.03.02 interviene en todas aquellas actividades que están estrechamente relacionadas con la prestación de acompañamiento pedagógico al docente, brindando seguridad, confianza y una oportuna orientación y afianzamiento de las praxis que impulse su desarrollo personal y profesional.

Esta acción está a cargo de todas las Unidades Ejecutoras de Educación, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 100%, valor que asegura el cumplimiento de la meta establecida para el periodo anual.

Durante el primer semestre se procedió con la dotación de material educativo a los estudiantes de los diferentes niveles de educación básica

regular de las diferentes instituciones educativas del ámbito departamental, las limitaciones presentadas fueron difícil acceso geográfico a las zonas alejadas y el bajo nivel remunerativo de los especialistas.

- **AEI.03.04: Educación superior competitiva; que oferte carreras con especialidades pedagógicas de acuerdo con la demanda educativa**

La AEI.03.04 incide en todas aquellas actividades enmarcadas en la especialización docente por campos formativos, como una vía de preparación teórica para concretar en la práctica y de manera efectiva el diseño curricular vigente.

Esta acción está a cargo de todas las Unidades Ejecutoras de Educación, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 0%, valor que la convierte en una acción estratégica institucional crítica.

Se ha realizado la contratación de docentes y personal administrativo de manera oportuna, así como los pagos al personal de las instituciones educativas de educación básica regular se ha realizado de acuerdo con los cronogramas establecidos; también se han desarrollado evaluaciones de acceso y formación de directores. La principal limitación presentada fue el difícil acceso geográfico a las zonas alejadas.

- **AEI.03.06: Infraestructura educativa mejorada; con equipamiento y mobiliario adecuado en beneficio de la comunidad educativa**

La AEI.03.06 interviene en todas aquellas actividades que están estrechamente relacionadas con el equipamiento e implementación con mobiliarios de las institucionales educativas, que son una herramienta para la comunidad educativa en su conjunto.

Esta acción está a cargo de todas las Unidades Ejecutoras de Educación, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 100%, valor que asegura el cumplimiento de la meta establecida para el periodo anual.

Se ha realizado la adquisición de equipos tecnológicos y mobiliario para la implementación de las instituciones educativas de los diferentes niveles de educación básica regular. La dificultad presentada la falta de personal en las II.EE. que realicen actividades de control y cuidado de equipos e infraestructura para prolongar su vida útil.

- **AEI.04.01: Asistencia técnica integral para el mejoramiento de la producción agrícola y ganadera en el departamento**

La AEI.04.01 incide en todas aquellas actividades que promueven la producción de alimentos básicos, con el propósito de incrementar la calidad y los niveles de producción, mediante la asesoría constante en procesos de producción, industrialización, distribución y comercialización.

Esta acción está a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Dirección Regional Agraria, su medición se realiza a través de dos

indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 80%, valor cercano al cumplimiento de la meta anual, considerándose a este óptimo.

Se han desarrollado programas de capacitaciones y asistencia técnica dirigidas a los pequeños productores del departamento, se han suministrado insumos como apoyo a la actividad productiva y se han desarrollado actividades de promoción y comercialización de productos. Las dificultades presentadas fueron las condiciones climáticas adversas, el limitado recurso económico y el mal estado de las unidades móviles para el traslado a campo.

- **AEI.04.05: Mecanismos de articulación comercial eficiente en el departamento**

La AEI.04.05 interviene en todas aquellas actividades que están estrechamente relacionadas con las cadenas comerciales; donde los comerciantes comparten una mayor información, realizan ventas y promociones en forma conjunta, y participan como equipo en investigación y desarrollo de productos. Las ventajas son compartir recursos, reducir riesgos, mejorar la relación riesgo-costobeneficio.

Esta acción está a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la Dirección Regional Agraria, la Dirección Regional de la Producción y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 24%, valor que la convierte en una acción estratégica crítica.

- **AEI.04.06: Cadena agroexportadora fortalecida en Amazonas**

La AEI.04.06 incide en todas aquellas actividades enmarcadas en impulsar el crecimiento sostenible y diversificado de las exportaciones regionales; actualmente los principales productos exportados son el Café y Cacao. El comercio internacional genera un enorme valor para las micro y pequeñas empresas, no sólo abre nuevos mercados para sus productos y servicios, sino que también les da acceso a las buenas prácticas e innovaciones internacionales.

Esta acción está a cargo de todas Gerencia Regional de Desarrollo Económico, la Dirección Regional Agraria y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 52.08%, valor que considera óptimo para el periodo semestral.

Se han desarrollado diversas ferias para el productor exponga sus productos, se han realizado mesas de trabajo con la finalidad de fortalecer las capacidades de los productores que incursionan en la exportación. Sin embargo, el presupuesto asignado para el desarrollo de las actividades es muy bajo y aun no se cuenta con personal estadístico que realice el registro de los logros obtenidos en materia de exportación.

- **AEI.04.07: Infraestructura energética eficiente para la población**

La AEI.04.07 interviene en todas aquellas actividades que están estrechamente relacionadas con el incremento de la cobertura los servicios energéticos, que a su vez se asocia al mejoramiento de las condiciones de educación, salud, seguridad, comunicación y actividades productivas. Se debe tener en cuenta que el Acceso Universal a la Energía se considera una condición mínima para el desarrollo humano y un pilar importante en la lucha contra la pobreza.

Esta acción está a cargo de la Dirección Regional de Energía y Minas, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre no ha sido reportado, lo que dificulta conocer el estado real del indicador y por ende de la acción estratégica institucional; asimismo, no podemos conocer cuáles son las limitaciones que puedan interferir en el cumplimiento de la meta anual establecida.

- **AEI.05.01: Evaluaciones de riesgo oportunas en ámbitos priorizados del departamento**

La AEI.05.01 incide en todas aquellas actividades enmarcadas en la realización de Evaluaciones de Riesgos – EVAR, los mismos que identifican los peligros y análisis de la vulnerabilidad de una población (probabilidad de daños: pérdidas de vidas humanas e infraestructura), y en función de ello, se recomiendan medidas de prevención (medidas estructurales y no estructurales) y/o mitigación para reducir los efectos de los desastres.

Esta acción está a cargo de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 6.25%, valor que la convierte en una acción estratégica institucional crítica.

Se ha concluido con el estudio de evaluación de riesgos para el reasentamiento poblacional San Isidro - La Peca – Bagua; que fue afectada por el sismo producido el 28 de noviembre del 2021. El principal motivo de la demora de la conclusión del estudio fue la limitada asignación de recursos presupuestales.

- **AEI.05.04: Estrategia regional implementada para la mitigación y adaptación del cambio climático en el departamento**

La AEI.05.04 interviene en todas aquellas actividades que están estrechamente relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático; para reducir de manera activa la emisión de gases de invernadero o los efectos que trae consigo, y al mismo tiempo implementar medidas de adaptación ante la ocurrencia de posibles emergencias.

Esta acción está a cargo de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres, la Dirección Regional Agraria y la Autoridad Regional Ambiental, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 0%, valor que la convierte en una acción estratégica institucional crítica.

Actualmente las unidades responsables de la acción estratégica no cuentan con los recursos financieros, ni con la capacidad operativa para el desarrollo o ejecución de los proyectos de esta índole.

- **AEI.05.05: Programas de reforestación permanentes de ecosistemas degradados; con especies nativas en el departamento**

La AEI.05.05 está relacionada con la reforestación con especies nativas; ya que desempeñan un papel importante en la recuperación de la estructura, riqueza y diversidad florística de los ecosistemas tropicales degradados. Diferentes investigaciones permiten tener posibles impactos de las plantaciones forestales en recuperación de suelo, biomasa, humus, estructura, sobrevivencia, reclutamiento de especies nativas y la diversidad generada por su regeneración natural.

Esta acción está a cargo de la Dirección Regional Agraria y la Autoridad Regional Ambiental, su medición se realiza a través de un indicador; para el periodo semestral no se ha reportado el valor del indicador lo que limitó poder conocer el avance real durante el periodo evaluado.

- **AEI.06.05: Recursos naturales protegidos en el departamento**

La AEI.06.05 incide en todas aquellas actividades enmarcadas en la protección de recursos naturales; cuya importancia radica en lograr conservar la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como la contribución al desarrollo sostenible del Departamento.

Esta acción está a cargo de la Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental - ARA, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 79.41%, valor que se considera óptimo para una evaluación semestral.

El valor determinado engloba todas las áreas de conservación del departamento, en sus diversas modalidades (Área de Conservación Privada, Área de Conservación Regional, Concesiones para Conservación). En el presente año se está gestionando la tercera Área de Conservación Regional (ACR VICONSHI), cuyo establecimiento se espera para los primeros meses del año 2025. La principal limitación fue la baja asignación presupuestal; lo que a su vez impide garantizar la sostenibilidad de las ACR, la contratación de un equipo humano completo (01 director, 01 secretaria, 01 conductor, 02 jefes de las ACR y 04 guardaparques de las ACR), dotar de insumos, materiales, equipos, vehículos para la operatividad de la dirección. También se tuvo un nivel alto y frecuente de rotación del personal.

- **AEI.06.06: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en el departamento**

La AEI.06.06 interviene en todas aquellas actividades que están estrechamente relacionadas con el cuidado del recurso hídrico, para ello se deben establecer los Consejos de Recursos Hídricos que contribuyan con una adecuada planificación, coordinación y concertación del

aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos.

Esta acción está a cargo de la Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental - ARA, su medición se realiza a través de dos indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 43.9%, valor inferior al 50%, convirtiéndola en una acción estratégica institucional crítica.

Actualmente la única zona donde se conserva recurso hídrico hace referencia al Área de Conservación Regional - ACR Vista Alegre Omia, en la cual se conserva la cabecera de cuenca que provee de servicios ecosistémicos hídricos a las localidades vinculadas al ámbito de la misma tanto en el departamento Amazonas como en las localidades de las provincias de Rioja y Soritor en departamento San Martín. Dicha ACR abarca una extensión de 48 944.51 ha, administrada por el Gobierno Regional a través de la Autoridad Regional Ambiental.

El ACR cuenta con un jefe y dos guardaparques que desarrollan principalmente las acciones de control y vigilancia. En cuanto a la administración contamos con el apoyo de PROFONANPE, quienes brindan bienes y servicios diversos para las actividades clave que se desarrollan en el ACR. Las principales limitaciones presentadas es el bajo nivel de asignación presupuestal y la constante rotación de personal.

- **AEI.06.08: Zonificación ecológica económica implementada a nivel micro en el departamento**

La AEI.06.08 incide en todas aquellas actividades enmarcadas en la elaboración del Plan de Zonificación Ecológica Económica, contribuyendo con el desarrollo económico del departamento. A través de este instrumento se pueden determinar las zonas donde se deben brindar una atención preferencial canalizando todos los esfuerzos técnicos y la capacidad financiera en brindar oportunidades en igualdad de condiciones.

Esta acción está a cargo de la Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental - ARA, su medición se realiza a través de un indicador; no se reportó el valor de avance para el primer semestre.

Actualmente, por el convenio suscrito con el Plan Binacional, solo se está elaborando la ZEE para las provincias de Condorcanqui y Bagua a nivel meso. Se requerirían convenios específicos con los gobiernos locales para elaborar e implementar la ZEE a nivel micro. Cabe precisar que, la Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosques y Fauna Silvestre, con el apoyo de PROFONANPE, está desarrollando el proceso de Zonificación Forestal en cinco provincias del departamento Amazonas, ello será un insumo de diagnóstico con el que se puede iniciar la gestión de la ZEE a nivel meso. Las principales limitaciones presentadas es el bajo nivel de asignación presupuestal y la constante rotación de personal.

- **AEI.06.10: Gestión integral para el manejo de residuos sólidos en el departamento**

La AEI.06.10 interviene en todas aquellas actividades que están estrechamente relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos, que es un sistema, el cual implica varios pasos como: separación y selección, recolección y transporte, clasificación, aprovechamiento y revalorización, tratamiento y disposición final, en el cual intervienen diferentes agentes como la sociedad civil, entes gubernamentales, empresas privadas, etc. Un inapropiado manejo de residuos sólidos es un agente transmisor de enfermedades.

Esta acción está a cargo de la Gerencia de Autoridad Regional Ambiental – ARA y de la unidad ejecutora Proamazonas, su medición se realiza a través de dos indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 21.88%, valor que la convierte en una acción estratégica institucional crítica.

Son 04 rellenos sanitarios que vienen operando desde a cargo de las Mancominiodad Municipales de Chillaos, Tilacancha, Alto Utcubamba y Valle de las Cataratas. Con la operatividad de estos rellenos vienen brindando servicio de recolección, transporte y disposición final a la población de 28 distritos de las provincias de Chachapoyas, Luya y Bongará. El principal obstáculo para continuar con la implementación de la acción estratégica es la limitada disponibilidad presupuestal del Pliego para dar cumplimiento a la Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

- **AEI.07.01: Núcleos turísticos identificados e implementados para promover la inversión privada**

La AEI.07.01 incide en aquellas actividades enfocadas con la consolidación de núcleos turísticos, que organizan diferente zonas o lugares que productivamente suelen presentar un menor nivel de desarrollo y poseen oferta turista en calidad y cantidad suficiente para satisfacer las corrientes turísticas.

Esta acción está a cargo de la Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 0%, valor que la convierte en una acción estratégica institucional crítica.

La unidad responsable de la acción estratégica institucional no ha reportado las actividades desarrolladas en el marco de su implementación durante el primer semestre del año 2024.

- **AEI.07.02: Apoyo a la competitividad de los destinos turísticos de manera integral en el departamento**

La AEI.07.02 interviene en todas aquellas actividades que están estrechamente relacionadas con el fortalecimiento de los destinos turísticos para incrementar sus niveles de competitividad.

Esta acción está a cargo de la Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo, su medición se realiza a través de dos indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 62.3%, valor que podría garantizar el cumplimiento de la meta establecida para el periodo anual.

La Marca Turística se ha convertido en una herramienta idónea y de gran utilidad, resaltando atractivos y recursos turísticos, así como características cualitativas, para distinguirse del resto de destinos realizando sus singularidades y siendo más competitivos. Durante el primer semestre se desarrolló la marca del Corredor Turístico Valle del Utcubamba denominada Mundo Chachapoyas. Durante el proceso, se pudo apreciar la limitada participación de los entes turísticos para el fortalecimiento de la marca, y brindarle sostenibilidad.

- **AEI.07.03: Puesta en valor de los recursos turísticos del departamento**

La AEI.07.03 incide en todas aquellas actividades que tengan por finalidad rescatar el valor de los recursos turísticos con los que cuenta el departamento, fortaleciéndolos para ofrecer servicios de calidad a fin de atraer el mayor número de turistas y así contribuir al desarrollo económico y social sostenible del territorio.

Esta acción está a cargo de la Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo y la Unidad Ejecutora Proamazonas, su medición se realiza a través de dos indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 14.28%, valor que la convierte en una acción estratégica institucional crítica.

Durante el primer semestre del año en curso, a través de la Unidad Ejecutora Proamazonas se culminó la ejecución del proyecto Caverna de Quiocta, el cual fue decepcionada, liquidada y transferida a la Municipalidad. Esta obra contempla la mejora de la infraestructura turístico, desarrollo de investigación arqueológica y promoción del destino. Las limitaciones que se presentaron fueron las deficiencias en el expediente técnico que generaron la demanda de adicionales y conllevaron a ampliaciones de plazo; también, se presentaron desfavorables condiciones climatológicas ocasionaron suspensiones de obra.

- **AEI.08.02: Infraestructura de transporte terrestre; con adecuados niveles de servicios en el departamento**

La AEI.08.02 interviene en todas aquellas actividades que están relacionadas con el fortalecimiento de las redes viales regionales y vecinales, que permitan un transporte vial fluido y sin riesgos. Una red vial con las condiciones adecuadas reduce el tiempo y costo del transporte terrestre.

Esta acción está a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, su medición se realiza a través de tres indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre no se ha podido calcular por falta de información cuantitativa de los indicadores.

En el presente año fiscal, según el Convenio N° 242-2024-MTC/21, convenio de gestión para la ejecución del mantenimiento rutinario de vías departamentales entre Provías Descentralizado y el Gobierno Regional de Amazonas se tiene programado seis (06) mantenimientos rutinarios que representa un total de 234.619 Km. de la red vial departamental, de los cual 147.339 Km. corresponde a red vial pavimentada (AM-100, AM-101, AM-102, AM-105) y 87.28 Km. a red vial no pavimentada (AM-112, AM-114). Los trabajos de mantenimiento rutinario se han programado para el 2do Semestre-2024. En el 1° Semestre - 2024 se atendió dos eventos de emergencia en la carretera San Gerónimo Paclas, Sector Pullurua Km. 13.

- **AEI.08.05: Infraestructura de riego alineadas a las cadenas productivas priorizadas en el departamento**

La AEI.08.05 incide en todas aquellas actividades que tengan por finalidad promover la práctica del riego tecnificado, que consiste en proveer una cantidad adecuada de agua para el correcto desarrollo de los cultivos y permitir así la producción de alimentos en cualquier época del año. Esto posibilita la existencia constante de alimentos y gracias a esto los productores mejoraran su calidad de vida.

Esta acción está a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Dirección Regional Agraria, su medición se realiza a través de tres indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 22.22%, valor que la convierte en una acción estratégica institucional critica.

A la fecha a través del Proyecto de Riego " Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Jucusbamba, Canal Lateral, Sectores Chacapampa, Tejapata y Tayapampa, Distrito de Luya, Provincia de Luya - Amazonas" se está construyendo los canales laterales de riego en el Sector Oratoria, Tayapampa, Tejapata y el canal lateral de Riego Chacapampa, los cuales beneficiarán y pondrán un área bajo riego de más de 16000 hectáreas. La limitación presentada es que no se cuenta con libre disponibilidad de terreno para la construcción de reservorio de 2500 m3, así como un tramo de la línea de conducción principal.

- **AEI.09.01: Programas de sensibilización periódicas sobre discriminación racial; violencia familiar y violencia de genero a las poblaciones vulnerables**

La AEI.09.01 interviene en todas aquellas actividades relacionadas a programas de sensibilización a favor de las poblaciones vulnerables, se de tener en cuenta que la discriminación y violencia son expresiones de inequidad de las sociedades; para ello, se debe trabajar programas de capacitación que pueda fortalecer la acción de los organismos públicos para prevenir y enfrentar actos racistas y violencia.

Esta acción está a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 25%, valor que la convierte en una acción estratégica institucional critica.

Se actividades relacionadas en el marco del cumplimiento de esta AEI, fueron las siguientes:

- Acciones de sensibilización que permitan reducir la discriminación estructural de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Ejecutar acciones que contribuyan al fortalecimiento de las familias, de manera que se consideren los intereses y necesidades de todas/os sus integrantes en la toma de decisiones, y propiciando relaciones igualitarias, inclusivas, respetuosas y libres de violencia.
- Acciones que permitan que niñas, niños y adolescentes ejerzan sus derechos, logrando su bienestar físico, mental y social.
- Acciones que permitan que las personas adultas mayores ejerzan plenamente sus derechos, se garantice su calidad de vida, así como sus posibilidades de ejercer independencia y autonomía en la vejez.

Las dificultades fueron la baja asignación presupuestal, falta de recurso humano, la constante rotación del personal y la falta de interés que muestran los actores claves (alcaldes, padres de familia, representantes de instituciones, entre otros).

• **AEI.09.04: Actividades culturales y artísticas que promociónen la diversidad étnica del departamento de Amazonas**

La AEI.09.04 incide en todas aquellas actividades que permitan transmitir a los alumnos la importancia de compartir y respetar las concepciones de los demás, motivo por el cual debemos impulsar las actividades de Expresión Histórico Cultural, donde se realicen presentaciones de danza folclórica, interpretación de música, teatro sobre nuestra historia; así como exposiciones de pintura y artesanía con el objetivo principal de promover el desarrollo y expresión cultural de los alumnos y por ende de la sociedad en general.

Esta acción está a cargo de todas las Unidades Ejecutoras de Educación, su medición se realiza a través de un indicador; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 43.75%, valor que la convierte en una acción estratégica institucional crítica.

Se han realizado actividades de expresión histórico cultural y exposiciones de pintura y artesanía; sin embargo, se requiere una mayor participación de instituciones educativas para contar con un grupo sólido de estudiantes del departamento que conozcan, practiquen y difundan las expresiones culturales.

• **AEI.10.06: Gestión institucional transparente e inclusiva orientada a la participación ciudadana**

La AEI.10.06 interviene en todas aquellas actividades que están estrechamente relacionadas con el nivel de transparencia de la gestión institucional y el nivel de participación ciudadana dentro de la misma. Se debe tener en cuenta que la actuación ciudadana es el motor de los procesos de cambio; esto supone que la sociedad ha asumido un nuevo

papel, que hombres y mujeres están haciendo uso de sus derechos y obligaciones sociales, fiscalizando, evaluando y guiando las acciones del gobierno.

Esta acción está a cargo de todas la Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, su medición se realiza a través de dos indicadores; el avance obtenido durante el primer semestre ha sido de 33.33%, valor que la convierte en una acción estratégica institucional critica.

Para el desarrollo de los procesos de presupuesto participativo se desarrollan convocatorias masivas en las siete provincias del departamento, sin embargo, la acogida es baja ya que la población está perdiendo la confianza en la gestión. Asimismo, se cuenta con un Consejo de Coordinación Regional que realiza sus sesiones en el marco de su competencia (inicio del proceso de presupuesto participativo, proceso de formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado y en el desarrollo de las audiencias públicas). Asimismo, se debe hacer mención que muchos actores claves no muestran interés en los procesos donde se requiera de participación ciudadana.

Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI.

Tabla Resumen

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Acciones Estratégicas	49	36	49
Actividades Operativas (Ejecución física)	1194	170	1483

✓ **Análisis de las AEI críticas.**

El 41.94 de las actividades operativas tienen un cumplimiento de AO 0%-75%>, estas actividades operativas se pueden considerar como criticas; ya que se encuentran en riesgo de no cumplirá la meta programada Anual. Se debe tener en cuenta que la principal limitante para el cumplimiento de la meta es el bajo financiamiento presupuestal.

✓ **Análisis de las AEI intermedias.**

El 5.97% de las actividades operativas tienen un cumplimiento de seguimiento de AO [75%-95%>, estas actividades operativas tienen la posibilidad de cumplir al 100% la meta Anual.

✓ **Análisis de las AEI cumplidas.**

El 52.09% de las actividades operativas tienen un cumplimiento de seguimiento de AO ≥95%, estas actividades operativas se pueden considerar como cumplidas; ya que registran el con seguimiento programado de la meta mensual.

✓ **Aplicación de recomendaciones respecto a la evaluación anterior.**

Las recomendaciones que nacieron a partir de la evaluación de resultados correspondiente al periodo 2023, son similares a las recomendaciones consignadas en el presente informe, la principal razón de esto es que no se han logrado implementar. La recomendación que redundaba en todas las evaluaciones es la asignación de recursos presupuestales, siendo esta la principal limitante para el cumplimiento de las actividades operativas programadas.

Otra recomendación que ha estado presente en varias evaluaciones es el fortalecimiento del sistema estadístico regional, que nos asegure la alimentación de información continua que pueda determinar el avance real de las acciones estratégicas institucionales y de los objetivos estratégicos institucionales; asimismo, poder identificar factores de riesgo que puedan afectar el cumplimiento de las metas.

4. Conclusiones

- El avance promedio en la ejecución de las actividades enmarcadas en las AEI alcanzó un 60.49%, este es un valor favorable para el cumplimiento de las metas establecidas para el periodo anual.
- En el marco de la Declaración de la Política Institucional se ha priorizado el análisis de 30 Acciones Estratégicas Institucionales; de las cuales 18 AEI (60%) se consideran como críticas; ya que, el valor obtenido durante el primer semestre es inferior al 50% y en algunos casos no han reportado valor.
- La mayoría de las acciones estratégicas del sector salud han presentado un avance óptimo (valor igual o superior al 50%); generando una expectativa positiva para el cumplimiento de las metas anuales.
- Las intervenciones relacionadas con los servicios básicos de saneamiento han tenido un avance óptimo, contribuyendo al resguardo de la salud pública (previene la transmisión de enfermedades relacionadas con el agua y la falta de higiene reduciendo el riesgo de epidemias) y a la protección del medio ambiente.
- En el sector educación una de sus principales actividades es la formulación del Plan Educativo Regional bajo la modalidad de consultoría, el mismo que se encuentra en etapa de diagnóstico. El plan finalizado definirá estrategias para la mejora del sistema educativo regional.
- En el sector productivo se han priorizado las intervenciones en las cadenas productivas, el mejoramiento genético y la formalización. Estas acciones proporcionan múltiples beneficios a los pequeños productores, las mismas que en conjunto contribuyen con la mejora de su calidad de vida.
- La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, solo ha remitido el valor de los indicadores a su cargo sin su respectivo análisis, por lo que se desconoce sus intervenciones priorizadas o las limitaciones presentadas.
- Actualmente, por el convenio suscrito con el Plan Binacional, solo se está elaborando la ZEE para las provincias de Condorcanqui y Bagua a nivel meso. Se requerirían convenios específicos con los gobiernos locales para elaborar e implementar la ZEE a nivel micro.
- La Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones realiza trabajos de mantenimiento rutinario en las redes viales. En cuanto a las actividades relacionadas con comunicaciones cuenta con el apoyo de PRONATEL.

5. Recomendaciones

- **Fortalecer el área de estadística de la sede del Gobierno Regional Amazonas y de las diferentes Direcciones Regionales, para contar con información actualizada y confiable, que facilite el seguimiento de los indicadores y así desarrollar un informe de evaluación completo y oportuno identificando posibles problemas e implementando medidas correctivas.**
- **Brindar asistencia técnica y acompañamiento constante a todos los centros de costo responsables del seguimiento de indicadores, para garantizar el cumplimiento de metas establecidas.**
- **Se debe asignar los recursos financieros, recursos materiales y servicios necesarios para la implementación de las actividades operativas enmarcadas en el logro de las acciones y objetivos estratégicos institucionales.**
- **Continuar con el proceso de formulación del Plan Educativo Regional respondiendo a las necesidades del territorio, diseñando estrategias para la mejora continua de los indicadores educativos que aseguren la prestación de un servicio educativo integral.**
- **Promocionar nuevos atractivos turísticos, para captar la atención de turistas nacionales y extranjeros; para lo cual, se debe capacitar a las empresas prestadoras de servicios turísticos en atención al cliente y seguridad turística.**
- **Ejecutar proyectos de inversión pública destinados al mejoramiento de la red vial departamental y red vial vecinal.**
- **Promover el desarrollo de la una agricultura diversificada y tecnificada, para que los pequeños productores incrementen sus niveles de ingresos y puedan mejorar su calidad de vida. Esta medida constituye una estrategia para la reducción de la pobreza y pobreza extrema de las zonas rurales.**

6. Anexos

- ✓ **Reporte de seguimiento del PEI.**
- ✓ **Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.**

Reporte de seguimiento del PEI

Periodo PEI : 2022 - 2027
Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego : 440 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Código	Denominación	UE	Línea Base		Logro Esperado 2024	Valores Obtenidos 2024 - Sem1	Avance Tipo I (%) 2024 - Sem1
			Año	Valor			
AEI.01.01	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN LA POBLACIÓN INFANTIL (Prioridad:1)						44.37
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de niños menores de 05 años con controles CRED	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	52.6	72	33.1	45.97
IND.02.AEI.01.01	Porcentaje de niños de 15 meses con vacunas completas	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	72.3	80	33	41.25
IND.03.AEI.01.01	Porcentaje de niños menores de 05 años suplementados	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	59.18	73	33.5	45.89
AEI.01.02	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA PARA REDUCIR LA ANEMIA EN LA POBLACIÓN INFANTIL (Prioridad:1)						50
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de niños de 06 - 11 meses con diagnóstico de anemia y que recibieron tratamiento	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	86	88	94.7	100
IND.02.AEI.01.02	Porcentaje de familias con niños menores de 26 meses y gestantes que reciben al menos una sesión demostrativa en preparación de alimentos	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	10	35	0	0
AEI.01.03	ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA PARA REDUCIR LA ANEMIA EN GESTANTES (Prioridad:1)						79.4
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de gestantes suplementadas con hierro y ácido fólico	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	56	66	38.8	58.79
IND.02.AEI.01.03	Porcentaje de gestantes controladas con seis atenciones	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	60	69	71.6	100
AEI.01.04	SERVICIO DE SALUD DE AMPLIA COBERTURA EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:1)						91.68
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de niños y niñas menores de 30 días que acceden al SIS	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	57.3	77	104.1	100
IND.02.AEI.01.04	Porcentaje de personas que acceden al SIS	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	90.9	90.5	109.38	100
IND.03.AEI.01.04	Porcentaje de medicamentos, insumos médicos y productos sanitarios disponibles en almacén	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	64.5	78	54.3	69.62
IND.04.AEI.01.04	Número de médicos por cada 10 000 habitantes	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	5.7	6.9	6.7	97.1
AEI.01.05	ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER; TBC -VIH/SIDA Y SALUD MENTAL EN LA POBLACIÓN (Prioridad:1)						46.81

IND.01.AEI.01.05	Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años con tamizaje para la detección de lesiones pre malignas e incipientes de cáncer de cuello uterino, que se atendieron en establecimientos de salud	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	6	7.5	47.52	100
IND.02.AEI.01.05	Porcentaje de varones de 18 a 59 años que reciben consejería y tamizaje con prueba rápida de VIH	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	10	35	8.5	24.29
IND.03.AEI.01.05	Porcentaje de sintomáticos respiratorios identificados en mayores de 15 años con tratamiento	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	2	4.1	2.1	51.22
IND.04.AEI.01.05	Porcentaje de personas detectadas con problemas y trastornos de salud mental que tienen diagnóstico e inician tratamiento	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	54	58	6.8	11.72
AEI.01.06	ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA POBLACIÓN (Prioridad:1)						4.83
IND.01.AEI.01.06	Porcentaje de población atendida que consume drogas e inician tratamiento	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	80	88	4.25	4.83
AEI.01.07	ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA REDUCCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Prioridad:1)						54.28
IND.01.AEI.01.07	Número de personas con discapacidad certificadas en establecimientos de salud	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	2,026.00	2,826.00	1,534.00	54.28
AEI.01.08	ATENCIÓN INTEGRAL PARA MEJORAR LA SALUD MATERNO NEONATAL (Prioridad:1)						98.52
IND.01.AEI.01.08	Porcentaje de recién nacidos controlados	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	7.7	30	31.7	100
IND.02.AEI.01.08	Porcentaje de partos institucionales	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	84	84.5	82	97.04
AEI.01.09	INTERVENCIONES SANITARIAS OPORTUNAS PARA REDUCIR LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO (Prioridad:1)						89.64
IND.01.AEI.01.09	Porcentaje de personas con diagnóstico de dengue	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	79.89	60	35.5	100
IND.02.AEI.01.09	Porcentaje de positividad en el diagnóstico de malaria	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	11.45	8.5	3.78	100
IND.03.AEI.01.09	Porcentaje de personas con diagnóstico de leishmaniosis	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	94.4	53.2	77.2	68.91
AEI.01.10	(Prioridad:1)						57.27
IND.01.AEI.01.10	Porcentaje de atendidos de 05 años a más tamizados de diabetes, hipertensión arterial, dislipidemia, sobre peso y obesidad.	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	34	55	31.5	57.27
AEI.01.11	ATENCIÓN OPORTUNA PARA REDUCIR LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO (Prioridad:1)						13.09
IND.01.AEI.01.11	Porcentaje de pacientes que lleguen con vida al establecimiento de salud	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	99.5	99.3	13	13.09
AEI.01.12	INFRAESTRUCTURA SANITARIA CON EQUIPAMIENTO MÉDICO INTEGRAL Y TELEMÁTICA PARA LA POBLACIÓN (Prioridad:1)						92.21
IND.01.AEI.01.12	Porcentaje de IPRESS con disponibilidad de equipamiento bio médico especializado para urgencias	000725-REGION AMAZONAS-SALUD	2020	16.76	33	30.43	92.21
AEI.02.01	SANEAMIENTO (Prioridad:2)						100

IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de municipalidades y JAA con asistencia técnica y vigilancia en medidas de calidad de agua y saneamiento	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	50	61.03	100
AEI.02.02	SANEAMIENTO BÁSICO INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:2)						81.44
IND.01.AEI.02.02	Porcentaje de hogares que tienen acceso a la red pública de alcantarillado	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	52.1	60.81	50.48	83.01
IND.02.AEI.02.02	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua por red pública y/o pilón de uso público	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	87.7	90.9	65.64	72.21
IND.03.AEI.02.02	Porcentaje de hogares con servicio de agua todos los días de la semana	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	76	88	62.09	70.56
IND.04.AEI.02.02	Porcentaje de hogares que acceden al sistema de tratamiento de aguas residuales	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	7.6	18	58.4	100
AEI.02.03	SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE SANEAMIENTO IMPLEMENTADAS; PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN (Prioridad:2)						0
IND.01.AEI.02.03	Número de proyectos ejecutados con la aplicación de sistemas y tecnologías de saneamiento	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	8	0	0
AEI.02.04	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO ADECUADO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN (Prioridad:2)						50
IND.01.AEI.02.04	Porcentaje de población con acceso a agua potable	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	52	63.42	100
IND.02.AEI.02.04	Número de proyectos de saneamiento ejecutados con control de calidad	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	9	0	0
AEI.03.01	PER ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO CON ENFOQUE TERRITORIAL E INCLUSIVO; EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO (Prioridad:3)						22.5
IND.01.AEI.03.01	Porcentaje de avance en la actualización del PER	000724-REGION AMAZONAS-EDUCACION	2020	ND	100	45	45
IND.02.AEI.03.01	Porcentaje de implementación del PER actualizado	000724-REGION AMAZONAS-EDUCACION	2020	ND	25	0	0
AEI.03.02	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS (Prioridad:3)						100
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de I.E. del nivel primario donde todos sus docentes del 1er y 2do grado han recibido acompañamiento pedagógico	000724-REGION AMAZONAS-EDUCACION	2019	95.9	93.9	97	100
AEI.03.03	CONDICIONES ADECUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS (Prioridad:3)						100
IND.01.AEI.03.03	Porcentaje de I.E. del nivel primario que iniciaron el año escolar con el equipo docente completo	000724-REGION AMAZONAS-EDUCACION	2019	92.8	93.9	96	100
IND.02.AEI.03.03	Porcentaje de I.E. del nivel secundario con jornada escolar regular que cumplen con horas reglamentarias de clases anuales	000724-REGION AMAZONAS-EDUCACION	2019	96.3	98.4	98.75	100
AEI.03.04	EDUCACIÓN SUPERIOR COMPETITIVA; QUE OFERTE CARRERAS CON ESPECIALIDADES PEDAGÓGICAS DE ACUERDO A LA DEMANDA EDUCATIVA (Prioridad:3)						0
IND.01.AEI.03.04	Número de talleres inductivos para la especialización de docentes de EBR	000724-REGION AMAZONAS-EDUCACION	2020	ND	8	0	0

AEI.03.05	EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA Y PEDAGÓGICA DE CALIDAD; EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES (Prioridad:3)							0
IND.01.AEI.03.05	Porcentaje de instituciones superiores acreditadas	000724-REGION AMAZONAS-EDUCACION	2020	ND	47	0	0	
AEI.03.06	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA; CON EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO ADECUADO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (Prioridad:3)							100
IND.01.AEI.03.06	Porcentaje de I.E. mejoradas con infraestructura y/o implementada con equipamiento y/o mobiliario adecuado	000724-REGION AMAZONAS-EDUCACION	2020	ND	63	78	100	
AEI.03.07	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTES PARA LA MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE (Prioridad:3)							100
IND.01.AEI.03.07	Porcentaje de docentes capacitados en sus especialidades y niveles	000724-REGION AMAZONAS-EDUCACION	2020	ND	51	55	100	
AEI.04.01	ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:4)							80
IND.01.AEI.04.01	Número de convenios firmados para el mejoramiento de la producción agrícola y ganadera	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	2	5	3	60	
IND.02.AEI.04.01	Número de productores capacitados en cadenas productivas en el departamento	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	1,573.00	800	2,700.00	100	
AEI.04.02	PROCESOS TECNOLÓGICOS BASADOS EN I+D+I IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO (Prioridad:4)							0
IND.01.AEI.04.02	Número de investigaciones en mejoramiento genético realizadas	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	2	8	ND	ND	
IND.02.AEI.04.02	Número de organizaciones que implementan procesos agroindustriales	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	20	28	ND	ND	
IND.03.AEI.04.02	Número de CITES creados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	2	0	0	
AEI.04.03	PROGRAMAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:4)							6.4
IND.01.AEI.04.03	Número de pequeños productores que utilizan servicios informáticos	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	250	32	12.8	
IND.02.AEI.04.03	Número de talleres sobre Certificación en Buenas Prácticas Agrícola	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	3	16	ND	ND	
AEI.04.04	Asistencia técnica integral para la constitución y/o formalización de agentes económicos en el departamento (Prioridad:4)							100
IND.01.AEI.04.04	Número de productores asociados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	100	300	11,219.00	100	
IND.02.AEI.04.04	Número de Mypes, asociaciones y cooperativas constituidas	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	7	75	645	100	
AEI.04.05	MECANISMOS DE ARTICULACIÓN COMERCIAL EFICIENTE EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:4)							24
IND.01.AEI.04.05	Número de organizaciones articuladas a una cadena comercial	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	21	100	24	24	
AEI.04.06	Cadena agroexportadora fortalecida en Amazonas (Prioridad:4)							52.08
IND.01.AEI.04.06	Número de ferias desarrolladas	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	16	12	75	
IND.02.AEI.04.06	Número de productos exportados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	2	6	2	33.33	

IND.03.AEI.04.06	Número de organizaciones que realizan exportaciones	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	14	24	100
IND.04.AEI.04.06	Número de centros de acopio, selección y embalaje creados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	12	0	0
AEI.04.07	INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA EFICIENTE PARA LA POBLACIÓN (Prioridad:4)						ND
IND.01.AEI.04.07	Porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	76.6	83.8	ND	ND
AEI.04.08	ASISTENCIA TÉCNICA EN USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA POBLACIÓN (Prioridad:4)						ND
IND.01.AEI.04.08	Cantidad de población capacitada	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	960	ND	ND
AEI.04.09	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PROCEDENTE DE FUENTE FOTOVOLTAICA PARA LA POBLACIÓN RURAL (Prioridad:4)						ND
IND.01.AEI.04.09	Número de hogares que recibe el servicio de energía eléctrica de fuente fotovoltaica	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	480	ND	ND
AEI.04.10	ORDENAMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA ACUICULTURA (Prioridad:4)						92.5
IND.01.AEI.04.10	Número de acuicultores con derecho otorgado	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	150	60	51	85
IND.02.AEI.04.10	Número de acuicultores que reciben asistencia técnica en manejo productivo	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	130	120	223	100
AEI.05.01	EVALUACIONES DE RIESGO OPORTUNAS EN ÁMBITOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO (Prioridad:5)						6.25
IND.01.AEI.05.01	Número de evaluaciones de riesgo realizadas en zonas críticas	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	1	16	1	6.25
AEI.05.02	Asistencia técnica integral y respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre a la población del departamento (Prioridad:5)						50
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de población asistida	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	25	41	ND	ND
IND.02.AEI.05.02	Número de almacenes implementados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	9	9	100
AEI.05.03	SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES OPORTUNA EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO (Prioridad:5)						48.86
IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de personas capacitadas en gestión de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	44	32	72.73
IND.02.AEI.05.03	Número de simulacros en prevención de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	16	4	25
AEI.05.04	ESTRATEGIA REGIONAL IMPLEMENTADA PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:5)						0
IND.01.AEI.05.04	Número de proyectos para la mitigación y adaptación al cambio climático	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	11	0	0
AEI.05.05	PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN PERMANENTES DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS; CON ESPECIES NATIVAS EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:5)						ND
IND.01.AEI.05.05	Número de hectáreas reforestadas con especies nativas	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	2,100.00	ND	ND
AEI.06.01	(Prioridad:6)						ND
IND.01.AEI.06.01	Número de hectáreas de territorio categorizada	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	400,000.00	ND	ND

AEI.06.02	INFORMACIÓN ESPACIAL DEPARTAMENTAL ACTUALIZADA Y ACCESIBLE PARA LA POBLACIÓN (Prioridad:6)							ND
IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de información generada por la IDER	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	37		ND	ND
AEI.06.03	SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO PARA EL DEPARTAMENTO (Prioridad:6)							100
IND.01.AEI.06.03	Número de instituciones públicas que implementan el sistema regional ambiental	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	23	32		90	100
AEI.06.04	CONTROL Y VIGILANCIA PERMANENTE DE LOS BOSQUES DEL DEPARTAMENTO (Prioridad:6)							8.07
IND.01.AEI.06.04	Número de intervenciones que sancionan la extracción ilegal de madera en el departamento	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	223		18	8.07
AEI.06.05	RECURSOS NATURALES PROTEGIDOS EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:6)							79.41
IND.01.AEI.06.05	Número de áreas de conservación operativas con participación publico privado	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	27	34		27	79.41
AEI.06.06	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:6)							43.9
IND.01.AEI.06.06	Número de zonas proveedoras de servicios ecosistémicos hídricos conservados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	3	8		1	12.5
IND.02.AEI.06.06	Número de hectáreas de cabecera de cuenca conservadas	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	65,000.00		48,944.51	75.3
AEI.06.07	GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS FORTALECIDAS E IMPLEMENTADAS PARA LA POBLACIÓN (Prioridad:6)							ND
IND.01.AEI.06.07	Porcentaje de implementación de instrumentos para la mejora de la gestión integral de recursos hídricos	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	60		ND	ND
AEI.06.08	ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA IMPLEMENTADA A NIVEL MICRO EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:6)							ND
IND.01.AEI.06.08	Porcentaje de implementación de la ZEE	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	80		ND	ND
AEI.06.09	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO A NIVEL DEPARTAMENTAL (Prioridad:6)							ND
IND.01.AEI.06.09	Porcentaje de implementación del POT	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	55		ND	ND
AEI.06.10	GESTIÓN INTEGRAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:6)							21.88
IND.01.AEI.06.10	Número de plantas de tratamiento de residuos solidos	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	0	4		0	0
IND.02.AEI.06.10	Número de rellenos sanitarios	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	4	16		7	43.75
AEI.07.01	NÚCLEOS TURÍSTICOS IDENTIFICADOS E IMPLEMENTADOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN PRIVADA (Prioridad:7)							0
IND.01.AEI.07.01	Número de núcleos turísticos implementados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	4		0	0
AEI.07.02	APOYO A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS DE MANERA INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:7)							62.3
IND.01.AEI.07.02	Número de visitantes a Kuelap registrados en aplicativos virtuales	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	104,074.00	106,481.00		26,208.00	24.61
IND.02.AEI.07.02	Número de marcas turísticas desarrolladas	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	0	2		2	100

AEI.07.03	PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO (Prioridad:7)							14.28
IND.01.AEI.07.03	Número de recursos turísticos puestos en valor	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	3	7	2	28.57	
IND.02.AEI.07.03	Número de atractivos turísticos inventariados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	20	ND	ND	
AEI.07.04	ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL; PARA POSICIONAR PRODUCTOS EN EL MERCADO TURÍSTICO DE LOS ARTESANOS (Prioridad:7)							40
IND.01.AEI.07.04	Número de artesanos con asistencia técnica en el departamento	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	200	80	40	
AEI.07.05	PLAN DE SEGURIDAD TURÍSTICA IMPLEMENTADA EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:7)							0
IND.01.AEI.07.05	Porcentaje de implementación del plan de seguridad turística en el departamento	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	50	0	0	
AEI.08.01	APOYO ADECUADO AL USO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:8)							ND
IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de hogares con acceso a internet	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	29.3	42	ND	ND	
AEI.08.02	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE TERRESTRE; CON ADECUADOS NIVELES DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO (Prioridad:8)							ND
IND.01.AEI.08.02	Porcentaje de red vial departamental asfaltada	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	20.7	28	ND	ND	
IND.02.AEI.08.02	Porcentaje de red vial vecinal mejorado	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	41	ND	ND	
IND.03.AEI.08.02	Número de puentes carrozables mejorados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	5	32	ND	ND	
AEI.08.03	Infraestructura ampliada y mejorada para la producción piscícola para el desarrollo sostenido de la actividad acuícola y pesquera (Prioridad:8)							ND
IND.01.AEI.08.03	Número de proyectos piscícolas aprobados e implementados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	4	ND	ND	
AEI.08.04	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL EFICIENTE DE LA PROPIEDAD AGRARIA DEL DEPARTAMENTO (Prioridad:8)							0
IND.01.AEI.08.04	Número de predios agrícolas saneados en Amazonas	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	150	350	0	0	
AEI.08.05	Infraestructura de riego alineadas a las cadenas productivas priorizadas en el departamento (Prioridad:8)							22.22
IND.01.AEI.08.05	Número de hectáreas con sistema de riego tecnificado	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	400	0	0	
IND.02.AEI.08.05	Número de canales de irrigación construidos y/o mejorados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	6	4	66.67	
IND.03.AEI.08.05	Número de reservorios de irrigación construidos y/o mejorados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	6	0	0	
AEI.09.01	(Prioridad:9)							25
IND.01.AEI.09.01	Número de programas de sensibilización sobre discriminación racial, violencia familiar y violencia de genero de poblaciones vulnerables	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	8	20	5	25	
AEI.09.02	(Prioridad:9)							0

IND.01.AEI.09.02	Número de textos publicados en lengua originaria y castellana	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	12	0	0
IND.02.AEI.09.02	Número de textos publicados que promueven la identidad histórico cultural	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2019	3	8	0	0
AEI.09.03	VULNERABLES (Prioridad:9)						ND
IND.01.AEI.09.03	Cantidad de personal de salud y educación que son capacitados en temas de interculturalidad	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	200	ND	ND
AEI.09.04	ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS QUE PROMOCIONEN LA DIVERSIDAD ÉTNICA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS (Prioridad:9)						43.75
IND.01.AEI.09.04	Número de actividades de promoción de expresiones culturales en I.E.	000724-REGION AMAZONAS-EDUCACION	2020	ND	16	7	43.75
AEI.10.01	GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO EN EL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS (Prioridad:10)						100
IND.01.AEI.10.01	Porcentaje de implementación del plan de gobierno digital	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	50	50	100
IND.02.AEI.10.01	Número de unidades ejecutoras que realizan tramites en línea	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	12	18	100
IND.03.AEI.10.01	Número de Unidades Ejecutoras que implementen firma electrónica	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	12	18	100
AEI.10.02	Fortalecimiento de capacidades constante del talento humano del GOREA (Prioridad:10)						91.67
IND.01.AEI.10.02	Número de cursos sobre gestión pública dictados en el GORE - A	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	3	12	11	91.67
AEI.10.03	Procesos y procedimientos administrativos simplificados en el Gobierno Regional Amazonas (Prioridad:10)						100
IND.01.AEI.10.03	Porcentaje de procedimientos simplificados en el Gobierno Regional Amazonas	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	45	90	100
AEI.10.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS (Prioridad:10)						100
IND.01.AEI.10.04	Número de unidades ejecutoras que cuenten con Mapro y Tupa actualizados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	12	16	100
AEI.10.05	(Prioridad:10)						ND
IND.01.AEI.10.05	Porcentaje de implementación del sistema estadístico regional	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	45	ND	ND
IND.02.AEI.10.05	Boletines estadísticos publicados	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	0	8	ND	ND
AEI.10.06	GESTIÓN INSTITUCIONAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA ORIENTADA A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (Prioridad:10)						33.33
IND.01.AEI.10.06	Porcentaje de mujeres que participan en instancias de toma de decisiones	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	20	ND	ND
IND.02.AEI.10.06	Incremento de la participación de la sociedad civil en los procesos participativos	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	8	8	100

IND.03.AEI.10.06	Incremento del número de acuerdos aprobados por el CCR	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	12	0	0
AEI.10.07	Proceso presupuestario eficiente en el Gobierno Regional Amazonas (Prioridad:10)						ND
IND.01.AEI.10.07	Porcentaje de ejecución del gasto corriente	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	96.9	97.8	ND	ND
IND.02.AEI.10.07	Porcentaje de ejecución del gasto de capital	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	90.8	91.1	ND	ND
AEI.10.08	Gestión de las inversiones privadas que garantice la mejora de los servicios de manera eficiente del Gobierno Regional Amazonas (Prioridad:10)						0
IND.01.AEI.10.08	Número de proyectos de inversión bajo la modalidad de asociación público privada	000721-REGION AMAZONAS-SEDE CENTRAL	2020	ND	8	0	0
Avance promedio de AEI:							60.49

Tabla Resumen: Semaforización por nivel de avance

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	TOTAL
Acciones	35	9	11	15	70